

Juan Antonio PACHÓN ROMERO*, Cayetano ANÍBAL GONZÁLEZ**
y Javier CARRASCO RUS*

EL CONJUNTO ORIENTALIZANTE DE CERRO ALCALÁ (TORRES, JAÉN). CUESTIONES DE CRONOLOGÍA, CONTEXTO E INTERPRETACIÓN

RESUMEN: La cada vez más importante documentación de vasijas con decoración figurada orientalizante hace imprescindible un mejor conocimiento de los contextos que pudieron acompañarlas. En Cerro Alcalá, la anterior publicación de uno de sus vasos puede completarse ahora con otro semejante, pero asociado a parte del que pudo ser su ajuar funerario. Todo un conjunto cerámico estudiado que, con independencia de que sea o no un hallazgo mortuario, podría pertenecer a un mismo horizonte cultural y cronológico. El ánfora que aquí analizamos, decorada con nuevas figuras de grifos dibujadas, ayuda a completar la iconografía conocida en estos vasos, además de apuntar hacia la existencia de escuelas artísticas. De una de ellas pudieron salir, tanto estas ánforas como la recientemente dada a conocer del Museo de Cabra.

PALABRAS CLAVE: decoración figurativa, cerámica orientalizante, contexto funerario, santuario, realceza.

ABSTRACT: **The orientalizing collection from Cerro Alcalá (Torres, Jaén). Questions of chronology, context and interpretation.** The important amount of vessels with figurative decoration force towards a better knowledge of the context in which appear. The publication of one of the

* Universidad de Granada (Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja, s/n. 18071 Granada) y Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino (japr@arrakis.es y jcrus@ugr.es).

** Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, Granada (cayetanoanibal@yahoo.es).

vessels from Cerro Alcalá could be completed now with other similar, probably associated with the grave goods. All the pottery assemblage could belong to the same chronological and cultural horizon, independently whether it is from a mortuary context or not. The studied amphora, decorated with griffins, helps in the understanding of the iconography known from these vessels, and points to the existence of artistic workshop. Not only these mentioned amphorae, but the recently known from the Museo de Cabra, could belong to one of this workshop.

KEY WORDS: figurative decoration, oriental style pottery, funerary context, sanctuary, royalty.

I. PREÁMBULO

La trayectoria del hallazgo que aquí se estudia es una desgraciada acumulación de coincidencias que impidieron, en su momento, hacer un análisis global del mismo. En un principio, el acercamiento que le dedicamos fue bastante superficial, obligado por la propia concepción general del acercamiento sobre cerámicas orientalizantes en el que se incluyó hace ya más de diez años (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994), lo que generó algunas dificultades de comprensión e interpretación. Estas inconveniencias trataron de superarse con una más reciente puesta al día de aquel trabajo, que comprendió no solo su reedición literal (Pachón y Carrasco, 2005: 45-101), sino un estudio monográfico más extenso que pretendía dar a conocer, básicamente, el contexto arqueológico que acompañó aquel hallazgo orientalizante de Cerro Alcalá (Pachón, Aníbal y Carrasco, 2005) y completaba las deficiencias editoriales de su primer conocimiento público.

Aquella publicación, de la década de los noventa, había permitido reunir un variado grupo de cerámicas pintadas con motivos policromados y figurados orientalizantes, junto otras derivadas de las mismas e, incluso, una sorprendente versión indígena de originales griegos más tardía que tuvo un importante eco en la bibliografía posterior (Olmos, 1999: n.º 35.4; Sánchez, 2000: 185-186, fig. 4; Olmos, 2003a: 54-55, fig. 10; Chapa, 2004: 246, fig. 4,4) y que nos ha llevado a una muy reciente y necesaria revisión (Pachón, Carrasco y Aníbal, 2007). Pero el elemento común que reunía esas cerámicas era la procedencia meridional de todas ellas, aunque pertenecientes a muy diversos yacimientos y variadas geografías de la región andaluza (fig. 1), además de haber sido documentadas sin las adecuadas condiciones generales de contextualización que convienen a un mejor conocimiento y comprensión científica.

En el devenir cronológico que va desde el año 1994 a la actualidad, la contribución al *corpus* alfarero orientalizante se ha extendido, si no de un modo importante cuantitativamente, sí cualitativamente, gracias a la incorporación de relevantes hallazgos mejor secuenciados estratigráficamente (Belén *et al.*, 1997: 210 ss.) o a que ampliaban la referencia tipológica e iconológica del mismo (Pachón y Aníbal, 1999 y 2000; Blánquez, ed., 2003). Estos cambios propiciaron un estado de la cuestión que ha venido a completar un

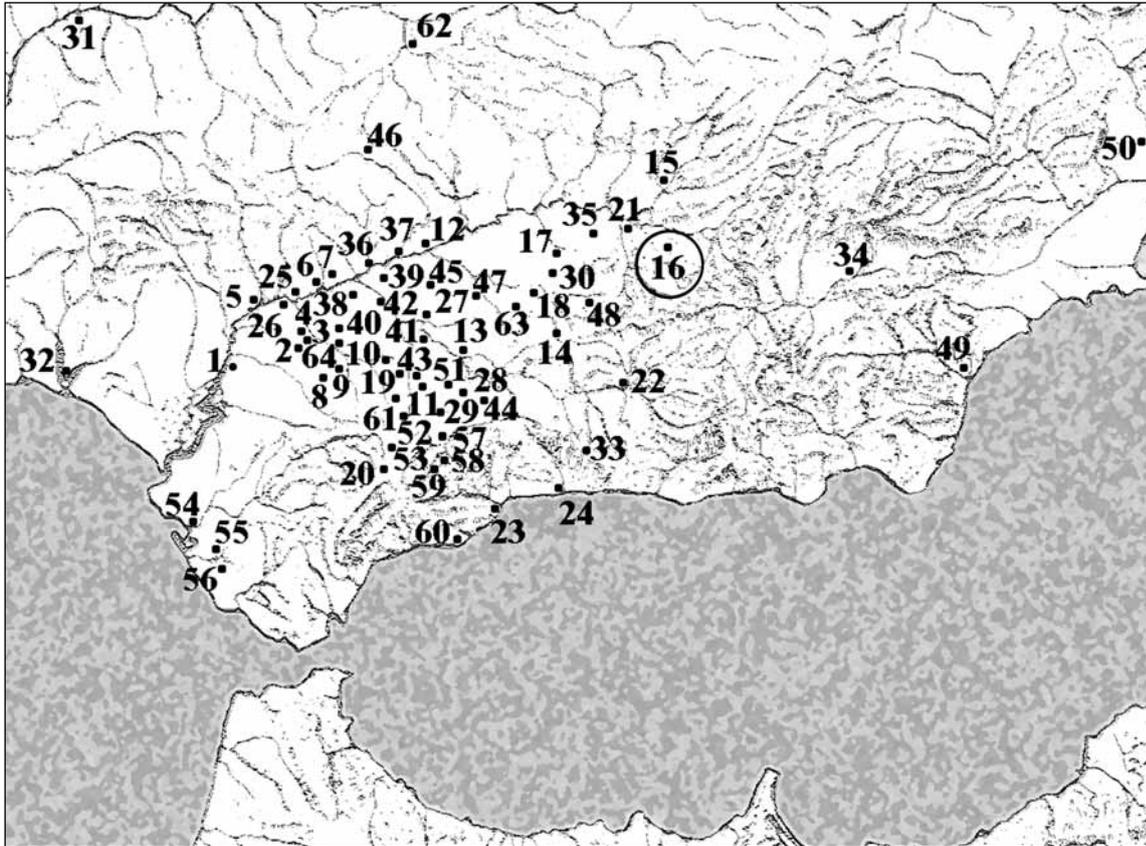


Fig. 1.- Zona meridional de la Península Ibérica mostrando la dispersión general de las cerámicas orientalizantes pintadas y asociadas, respecto de Cerro Alcalá: [1. Cerro Macareno (La Rinconada, Sevilla); 2. Carmona (Sevilla); 3. Entremalo (Carmona); 4. Cruz del Negro; 5. La Mesa (Alcolea del Río, Sevilla); 6. El Castillo (Lora del Río, Sevilla); 7. Setefilla (Lora del Río); 8. El Arahal (Sevilla); 9. Montemolín (Marchena, Sevilla); 10. Consuegra (La Lantejuela, Sevilla); 11. Cerro de San Cristóbal (Estepa, Sevilla); 12. Colina de los Quemados (Córdoba); 13. Cerro del Castillo (Aguilar de la Frontera); 14. Las Cabezas (Fuente Tójar, Córdoba); 15. Cástulo (Linares, Jaén). (Según Remesal y Chaves/De la Bandera)]. [16. Cerro Alcalá (Torres, Jaén); 17. Alcores (Porcuna, Jaén); 18. El Molinillo (Baena, Córdoba); 19. Las Cabezas (Osuna, Sevilla); 20. Ronda la Vieja (Ronda, Málaga); 21. Máquiz (Mengíbar, Jaén); 22. Los Infantes (Pinos Puente, Granada); 23. El Villar (Málaga); 24. El Peñón (Torre del Mar, Málaga); 25. Alcolea del Río (Sevilla); 26. Tocina (Sevilla); 27. La Muela (Santaella, Córdoba); 28. Puente Genil (Córdoba); 29. La Roda (Sevilla); 30. Boyero (Valenzuela, Córdoba); 31. Alcazaba (Badajoz); 32. Cabezo de San Pedro (Huelva); 33. Balneario (Alhama, Granada); 34. Tútugi (Galera, Granada); 35. Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén). (Según Pachón, Carrasco y Aníbal)]. [36. San Sebastián (Palma del Río, Córdoba); 37. Castillo (Almodóvar del Río, Córdoba); 38. La Saetilla (Palma del Río); 39. Km. 15,5 a Écija (Palma del Río); 40. La Atalaya (Palma del Río); 41. Alhonor (Herrera/Écija, Sevilla); 42. La Sendilla (Santaella, Córdoba); 43. Carramolos (Montalbán, Córdoba); 44. El Hacho (Benamejí, Córdoba); 45. El Espino (Córdoba); 46. La Estrella (Espiel, Córdoba); 47. Cabezo de Córdoba (Castro del Río, Córdoba); 48. La Almanzora (Baena, Córdoba); 49. Villaricos (Almería); 50. La Peña Negra (Crevillente, Alicante); 51. Canillas (Santaella, Córdoba). (Según Murillo)]. [52. Cerro Gordo (Gilena, Sevilla); 53. Castillejos (Teba, Málaga); 54. Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz); 55. Mesas de Asta (Medina Sidonia, Cádiz); 56. Cerro de las Madres (Medina Sidonia); 57. Los Villares (Gileena, Sevilla); 58. Soterraña (Teba); 59. El Higuérón (Teba); 60. Fuengirola (Málaga); 61. Cerro Platero (Osuna); 62. Sisapo (Almadén, Ciudad Real); 63. Baena-Cabra; 64. Casar (Útrera). (Según Pachón y Aníbal)].

horizonte interpretativo muy diferente del original, en el que merecen suficiente consideración propuestas de lecturas diferentes para algunos de los hallazgos conocidos, pero que todavía se encuentran en medio de posiciones contradictorias, a juzgar por los diferentes autores que siguen refiriéndose a estas cuestiones. Este hecho es el que explica que, solo tres años después de que completásemos el análisis de las cerámicas de Cerro Alcalá, volvamos de nuevo a dedicarles un nuevo trabajo. En él trataremos de asentar determinados conceptos que consideramos fundamentales en el estudio e interpretación de su particular valoración arqueológica, al hilo de otras referencias indirectas que pueden ahora servir de apoyo a nuestro objetivo central.

II. SOBRE EL HALLAZGO Y SU CARÁCTER FUNERARIO

Partiendo del hecho contrastado de que la recuperación de las cerámicas orientalizantes de Cerro Alcalá se produjo en circunstancias no regladas, también hoy estamos en condiciones de conocer muchos más detalles, si no del hallazgo propiamente, sí de las condiciones del sitio que facilitó su aparición, del carácter del mismo y de la procedencia exacta del área funcional del yacimiento de referencia. En efecto, las primeras noticias sobre este conjunto cerámico datan de finales de la década de los setenta del siglo pasado, mostrando escasos detalles sobre un descubrimiento en apariencia superficial que se produjo en uno de los olivares que todavía hoy se sitúan alrededor del asentamiento de Cerro Alcalá (fig. 2).¹ Pero una visita actual a esas plantaciones de olivos no permiten divisar –a simple vista– ningún importante vestigio arqueológico que, como veremos, sí existen en la zona, aunque no de una manera evidente. Gana credibilidad el dato de que por aquellos años setenta se había producido una remoción parcialmente profunda y aleatoria de tierras, producto de una de las periódicas entresaca de olivos que, habitualmente, se realiza en este tipo de agricultura para sanear y regularizar las plantaciones, eliminando aquellos pies de los árboles deteriorados o muertos y que deben ser suplantados por plantones nuevos. Una intervención de este tipo podría alterar suficientemente un subsuelo, aunque fuese muy localizadamente, como para sacar a la luz elementos de un posible relleno arqueológico inferior; si, además, lo enterrado correspondiese con una necrópolis, la remoción de algunas de las tumbas explicaría no solo el hallazgo, sino el buen estado de conservación de sus componentes que, en este caso concreto parece aludir inequívocamente a un ajuar funerario.

¹ El último estudio sobre este yacimiento se hizo hace, aproximadamente, cuatro años y en él se recoge la mayor parte de la bibliografía que ha generado (Lozano y Gutiérrez, 2006); aunque este análisis se centrara solo en los vestigios ibéricos hasta su transformación en núcleo romano.

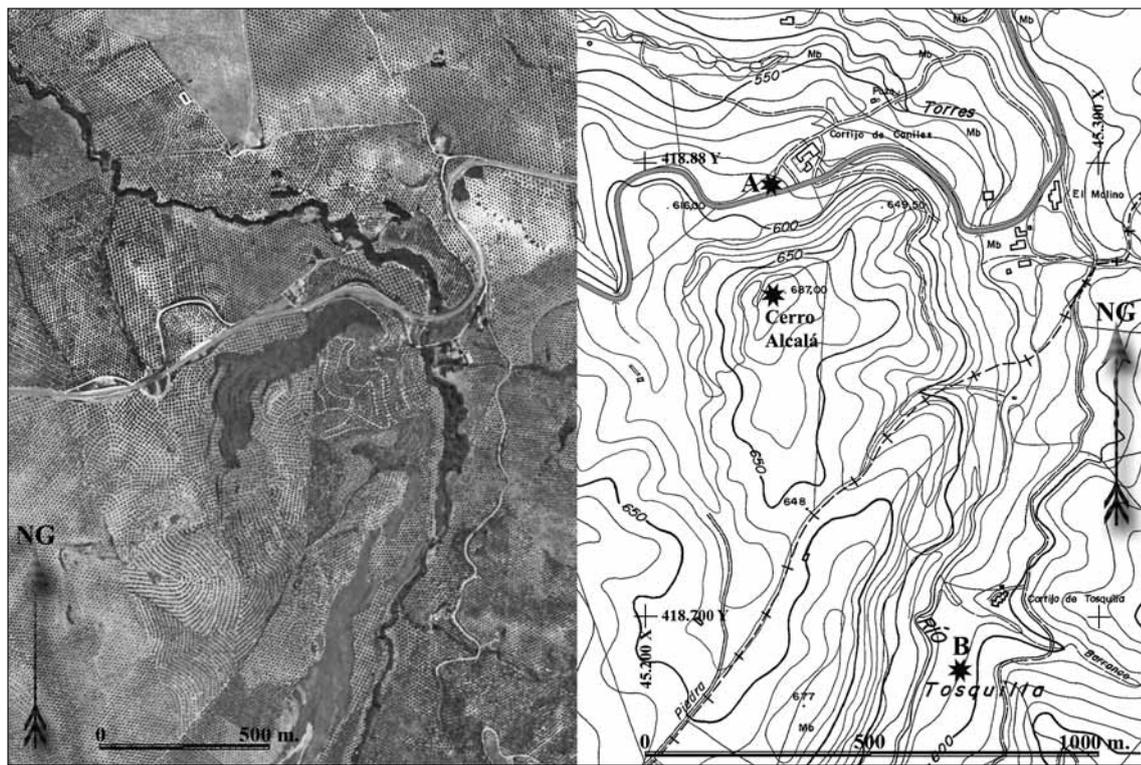


Fig. 2.- Panorámica general de Cerro Alcalá: fotografía aérea (izquierda) y planimetría ampliada de la misma zona (derecha), con la situación aproximada de la necrópolis ibérica de la Era Alta (A) y Tosquillas (B).

Estas evidencias quizás indiquen la pertenencia de lo hallado a una de las necrópolis del yacimiento que comentamos, en el que por las dataciones que podemos argüir, para todo el conjunto estudiado, podría hacerse corresponder con la necrópolis de Las Tosquillas,² una de las que se asocian al asentamiento de referencia. De este espacio necropolar existen aportaciones científicas de suficiente fiabilidad, a tenor de la investigación arqueológica de campo que se efectuó en este mismo sitio, después de los hallazgos que aquí se estudian, concretamente en 1987 (Negueruela, Rodríguez y Avella, 1990). En la publicación de estas excavaciones se relata otra serie de remociones, ajenas al estudio científico, pero que tampoco sabemos si tuvieron relación con los restos orientalizantes recuperados en la década anterior. Nos referimos, en prime lugar, a la apertura

² En algunos de nuestros anteriores trabajos aparece por error el nombre de Turquillas, evidentemente la referencia debe hacerse corresponder con Tosquillas, que es el topónimo que puede encontrarse en la cartografía existente (Pachón, Aníbal y Carrasco, 2005: 129 ss.)

en el yacimiento de una zanja para colocar una tubería de riego necesaria para la mejora de la plantación olivarera; en segundo lugar, las exploraciones de Negueruela constataron también la existencia de hoyos causados por actuaciones indeterminadas, cuyas evidencias superficiales se encontraban muy desdibujadas por las propias tareas agrícolas, pero que eran claramente ajenas al trazado de aquella tubería y, posiblemente, más antiguas. A Iván Negueruela no le fue muy difícil indicar que debían ser producto de acciones clandestinas.

Es difícil, en estas condiciones, saber con certeza si los materiales que estudiamos proceden de las remociones agrícolas para acondicionar el terreno al regadío, o de los trabajos clandestinos comprobados en el lugar. Desgraciadamente, no disponemos de suficientes elementos documentales para determinarlo, puesto que la única información disponible —si tampoco pudiera confirmarse la procedencia de la renovación de algunos de los olivos— ciertamente aludiría a alguno de los dos hechos más recientes, aunque es imposible dilucidar a cuál de ellos. Del mismo modo, esa duda impide conocer realmente si el hallazgo se produjo antes de la entrada en vigor de las leyes de Patrimonio Histórico Español (LPHE) y de Andalucía (LPHA) y, por tanto, su carácter de recuperación ciertamente accidental o genuinamente ilegal. Por otra parte, no nos hemos marcado para el presente trabajo una indagación en este sentido, al margen de su estudio científico, por lo que no creemos determinante hacer mayores averiguaciones.

Con independencia, entonces, de las condiciones reales de la recuperación arqueológica, lo más importante es confirmar la asociación de todo el conjunto estudiado de Cerro Alcalá, sin necesidad de tener que asegurar tampoco una procedencia tan exacta de la necrópolis concreta a la que antes nos referíamos, ya que los restos se encontraron, información incluida, en el comercio de antigüedades treinta años atrás. Más factible es demostrar que todo el conjunto estudiado constituye un grupo relacionado, un hallazgo al que no repugnaría catalogar de cerrado y, evidentemente, de clara raíz mortuoria. Dentro de él, lo orientalizante, en cuanto a su iconografía, lo conforman dos ánforas con muchas similitudes que contribuyen a apoyar con suficiente consistencia la posibilidad real de que se trata de un mismo contexto arqueológico, un idéntico horizonte necropolario en el que pudieron depositarse ambas vasijas pintadas.

La relación formal, técnica y decorativa de las dos ánforas, así como la conexión crono-cultural con el resto del posible ajuar funerario es fundamental para la comprensión del hallazgo como un todo, así como para explicar el valor mortuario de algunas de las producciones orientalizantes. En aras de este objetivo, debe partirse del suficiente acercamiento a los parámetros temporales de la necrópolis más antigua de Cerro Alcalá, Las Tosquillas, ya que pretendemos conectar los elementos cerámicos con el sitio, sin necesidad de ampliar hipotética y artificialmente el horizonte de uso del mismo. Precisamente, en la misma zona de Las Tosquillas, o en sus alrededores, se conocían desde hace tiempo otros materiales más antiguos, procedentes de una necrópolis sin identificar de finales de los tiempos prehistóricos (Carrasco *et al.*, 1982). Posteriormente, el cono-

cimiento de las áreas funerarias del yacimiento se vio ampliada con la exploración y excavación de otras dos necrópolis: una, de plena época ibérica, en las afueras de la parte septentrional del asentamiento, en la llamada Era Alta (Negueruela y Rodríguez, 1987)³ (fig. 2: A); la segunda, al suroeste, que es la que coincide con Las Tosquillas (Negueruela, Rodríguez y Avella, 1990) (fig. 2: B), donde sus investigadores advirtieron la existencia de varios momentos de utilización, los dos primeros claramente diferenciados por la intersección de un periodo de abandono que se fijó en el siglo V a.C. De ahí, el interés de asegurar la procedencia de los ajuares estudiados de esta necrópolis que, al ser orientalizantes, tendrían que ser datados en esta necrópolis con anterioridad a esa quinta centuria; es decir, que procederían necesariamente de Tosquillas I. Un tercer periodo, bastante tardío, ya del siglo I a.C., no es relevante para nuestro estudio

Dado el carácter cronológico que cabe adjudicar a las cerámicas orientalizantes de Cerro Alcalá, esta última necrópolis es la que debe corresponderse no solo con los datos recabados del hallazgo, sino con la franja temporal que tendría que adjudicárseles. En este sentido, Las Tosquillas habría podido iniciar su frecuentación funeraria en el siglo VI a.C., si no lo hizo en el Bronce Final, ultimándose ese destino mortuorio del lugar a lo largo del IV a.C., con la evidente discontinuidad cronológica citada, correspondiente a la quinta centuria., tal como marcaron sus excavadores. Es una conclusión relevante que no planteamos poner en duda, sin posibilidad de un análisis directo en el yacimiento que pudiera contradecirla, por lo que atenderemos a la documentación que recopiló Negueruela. Solo procuraremos comprobar si los restos arqueológicos que disponemos ahora correspondieron al periodo de funcionamiento de la necrópolis, a cualquiera de los diferentes momentos que se conocen en el cementerio suroeste del yacimiento. De ellos, concretamente, estamos más interesados en el horizonte más antiguo, porque, si fuésemos capaces de corroborarlo como sintónico con los hallazgos que aquí presentamos, estaríamos en condiciones de apoyar consistentemente las conclusiones cronológicas obtenidas anteriormente para la primera de las ánforas que se publicó de esta procedencia (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994). Unas conclusiones que situaron el hallazgo en un momento indeterminado entre los siglos VII/VI a.C. (Pachón y Carrasco, 2005: 77).

3 Quizás de esta necrópolis proceda la incompleta escultura ibérica en piedra que se conserva en el Museo Provincial de Jaén (De la Bandera y Molina, 2002). Aunque los autores de su estudio se inclinan más por hacerla proceder de un lugar sagrado, santuario o templo del recinto urbano del yacimiento. En cuanto a su cronología, apoyada en los aditamentos de adorno que presentaba la representación femenil, se ha ajustado a los siglos IV-II a.C., lo que parece coincidir con la cronología que cabría aplicar a la necrópolis de la Era Alta, en el mismo asentamiento. Del mismo modo, un posible origen funerario también podría corresponder con la necrópolis de Las Tosquillas II, que se situó a partir del siglo IV a.C.

III. LA NECRÓPOLIS Y SUS EVIDENCIAS ORIENTALIZANTES

III.1. El horizonte funerario de Las Tosquillas I, en Cerro Alcalá

La documentación arqueológica que I. Negueruela pudo poner en relación con el primer momento de uso de la necrópolis de Las Tosquillas (fase I), fue situada globalmente a lo largo del siglo VI a.C., aunque posiblemente alguno de sus componentes pudiese ampliar los límites cronológicos de esa centuria. Esto supone plantear una problemática interpretativa que importa para la comprensión del fenómeno orientalizante, pero también para adecuar la pertenencia de los materiales que aquí interesan al marco temporal que hemos venido defendiendo en nuestras anteriores aportaciones.

Los restos de ajuares mortuorios, que se publicaron al inicio de los años noventa, incluían elementos metálicos y cerámicos muy significativos, ya que representan el grupo de hallazgos de los que ha sido posible derivar una cronología antigua y diferenciable de los hallazgos más modernos de la necrópolis. De los primeros, es necesario incidir en la presencia de una fíbula de bronce de doble resorte, provista de los restos de una placa decorativa del mismo metal (fig. 3: 1), junto a un cuchillo afalcatado de hierro.

Las fíbulas peninsulares de doble resorte son una evidencia arqueológica muy conocida en los contenidos protohistóricos y orientalizantes, no solo por su gran abundancia en los hallazgos catalogados, sino por los importantes estudios monográficos, o generalistas, que les han dedicado varios autores (Ruiz Delgado, 1987; 1988: 157-390; 1989a y 1989b; Storch de Gracia, 1988: 154-192). Estos análisis coinciden al adjudicarles a esos objetos un desarrollo temporal que parece arrancar desde el siglo VII a.C.,⁴ cubriendo sin género de dudas todo el siglo VI a.C., aunque sin saber con claridad el momento exacto de su desaparición. En este último sentido, no hay una certeza absoluta sobre su posible pervivencia a partir de la V centuria, al menos en lo que respecta a Andalucía.⁵

Esta periodización meridional se deduce, entre otras evidencias, de lo conocido en contextos funerarios del mundo costero fenicio, donde se documenta la presencia de fíbulas de doble resorte en ambientes necropolares como Trayamar, en la tumba 4 (Schubart y Niemeyer, 1976: 225 ss., lám. 17: 655 y 53c), en clara correspondencia con el final del siglo VII y principios del VI. Sin embargo, en ambientes más propios de los siglos VI/V, como ocurre en gran parte de los enterramientos descubiertos en Jardines (Schubart y Maass-Lindemann, 1996), no encontramos fíbulas de este tipo que, en contraposición, sí

4 Hoy sabemos que también existieron fíbulas de doble resorte en el siglo VIII a.C., como estarían demostrando los hallazgos de la fase Blb de Morro de Mezquitilla, que abarcaría desde fines de la octava centuria a la séptima (Mansel, 2000: 1602, fig. 4).

5 En cambio, fuera de territorio andaluz, desde fines del siglo VI a.C. y con un claro desarrollo en la siguiente centuria, se constata la presencia del subtipo IIIB, o tipo Miraveche, muy extendido en la Meseta (Ruiz Delgado, 1987: 511), como puede corroborar el estudio de Argente (1994: 56 ss).

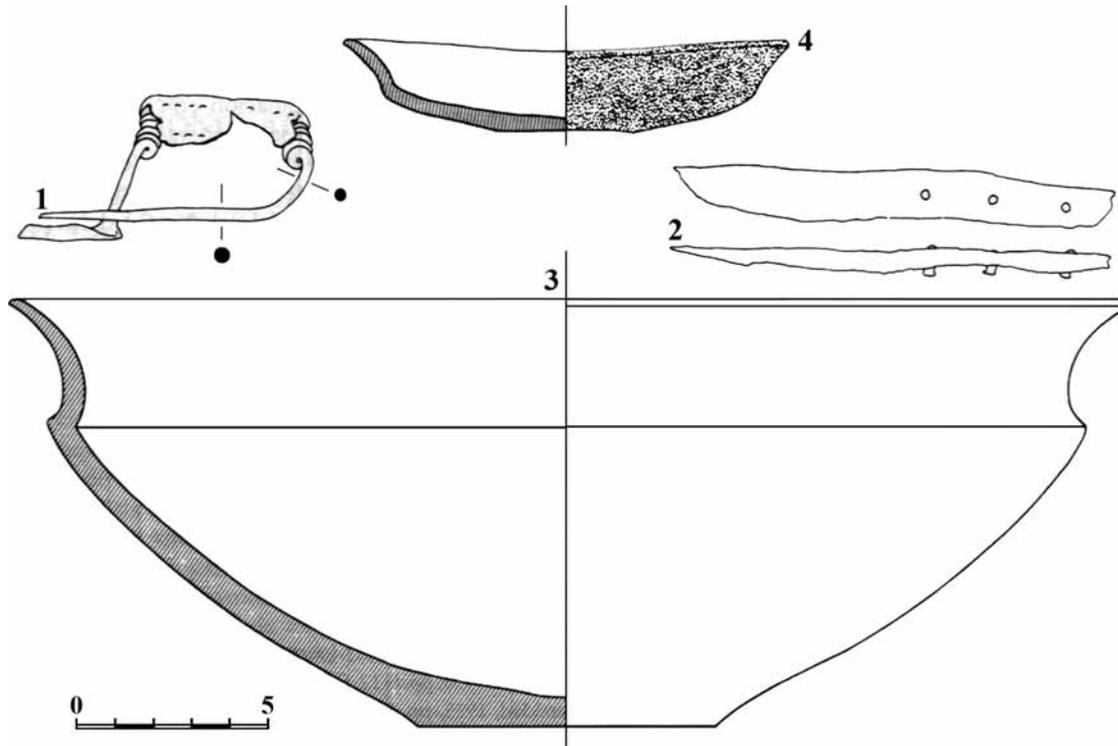


Fig. 3.- Cerro Alcalá. Contexto de Las Tosquillas I, a partir del original de Negueruela *et al.* (1990: fig. 5).

se hallaron en Frigiliana (Arribas y Wilkins, 1971), donde sus ejemplares incluían placas decorativas, en un horizonte cultural muy próximo a los coloniales y que también se ha situado entre los siglos VII/VI, aunque no falta quien prefiere rebajar esa fecha hasta las centurias VI/V a.C. (Martín, 1995: 98, fig. 74).⁶ De todos modos, esta última opinión tampoco desmentiría la hipótesis que defendemos, porque las fíbulas en cuestión deberían estar aquí, pese a todo, más cerca del siglo VI que del V a.C.

Con independencia de los contenidos necropolares, si tenemos en cuenta los registros estratigráficos del interior de Andalucía, hemos de hacer hincapié en la secuencia exhumada en el yacimiento granadino del Cerro de la Mora, que tuvimos la oportunidad de estudiar directamente. En este asentamiento, con una importante acumulación de depósitos arqueológicos, se ha constatado la existencia de un buen número de fíbulas de doble resorte, aunque ninguna de ellas con la chapa decorativa que oculta los muelles de las de Cerro Alcalá, desde los inicios de su fase IV (Carrasco *et al.*, 1982b: fig. 59: 331), en el

⁶ Para una visión actual sobre la discusión de estas necrópolis, respecto de su pertenencia o no al horizonte antiguo de colonización puede consultarse (Jiménez Hernández, 2007)

tránsito de los siglos VII/VI a.C. (Pachón, 1997: 210). Si la incorporación de láminas metálicas, ocultando el mecanismo y aumentando su aspecto estético, puede considerarse un paso avanzado en el desarrollo de estas fibulas, cabría considerarlos con posterioridad al siglo VII y, en Andalucía, si existieron, catalogarlos como un producto más propio del siglo siguiente.

En el mismo orden de cosas habría que considerar el cuchillo afalcatado de hierro (fig. 3: 2). En la Península este tipo de armas caracteriza un modelo muy primitivo, cuyo origen precede a los primeros y más grandes representantes que también se realizaron con idéntica materia prima metalúrgica. Pero, dentro de una apreciación general peninsular, estos cuchillos alcanzarían un espectro cronológico bastante amplio entre los siglos VII al V a.C., por lo que su hallazgo ha sido abundante, especialmente formando parte de muchos ajuares mortuorios. Cuando Fernando Quesada hizo su monografía sobre el armamento ibérico, al estudiar su presencia en las necrópolis, señaló que estos cuchillos curvos se fechaban sólo hasta el siglo VI en Andalucía. Entre los hallazgos que documentó este autor en el mediodía peninsular, puede recordarse su aparición –sin asociarse a otras armas– (Quesada, 1997: 167) en Almería: Boliche (Osuna y Remesal, 1981: sep. 27); Cádiz: Las Cumbres (Ruiz Mata y Pérez, 1989: 291); Huelva: La Joya (Garrido, 1970; Garrido y Orta, 1978: 68-69); Jaén: Cerrillo Blanco (Torrecillas, 1985: 122) y Sevilla: Cruz del Negro (Jiménez Barrientos, 1986 y 1987) y Setefilla (Aubet, 1975 y 1978); por lo que es evidente que se olvidó del hallazgo de Cerro Alcalá,⁷ del que quizás pensara más en las dificultades para demostrar su carácter funerario y que se tratase, en realidad, de un arma aislada. Todos ellos, sin embargo, revelan la importancia cronológica de este elemento metálico protohistórico, mostrando una clara relación con los desenvolvimientos fenicios en la Península (Mancebo, 2000), por lo que no puede descartarse su filiación antigua en los repertorios funerarios que se conocen en los hallazgos hispanos.

Para afianzar el criterio cronológico indicado, podríamos traer a colación algunas recuperaciones de cuchillos curvos en las estratigrafías de los hábitats conocidos de Andalucía, que parecen no aportar diferencias temporales con lo apreciado en las necrópolis. Únicamente, constataremos como ejemplo un hallazgo en Granada, en el yacimiento del Cerro de la Mora, fuera del horizonte colonial fenicio, pero dentro de su *hinterland*. Aquí, los cuchillos afalcatados se hacen patentes durante largo tiempo, perdurando hasta la quinta fase del asentamiento (Mora V) que se ha fechado entre mediados del siglo VI al V a.C. (Pachón, 1997: fig. 186, núm. 108 y 110), lo que abogaría por las dataciones que hemos venido señalando, ya que en esa fase este elemento solo reflejaría un utensilio retardatario y propio, como mucho, de los momentos iniciales de la etapa.

⁷ Ausencia que también seguimos observando en otra aportación mucho más reciente, pero que posiblemente se haya documentado en fuentes indirectas (Mancebo, 2000).

No se trata de un hecho aislado, sino que encuentra apoyo en lo que vamos conociendo en otros yacimientos peninsulares, con los que podemos entender mejor la temporalización que estamos concretando. No extraña así que, incluso en áreas costeras de más al norte, en sitios claramente fenicios, pero muy relacionados con los asentamientos coloniales andaluces y los de su ámbito de influencia, las fechas para estos hallazgos vuelvan a documentarse en los mismos periodos, sin alcanzar el siglo V, como sucede en La Fonteta de Guardamar de Segura, Alicante. Aquí, los cuchillos curvos de hierro se localizaron en las fases II y Vb: es decir, en un periodo comprendido entre los márgenes cronológicos señalados por esos dos horizontes, que se extenderían entre los años 700/650 y 525/500 a.C., respectivamente (Le Meaux y Sánchez, 2007: 324-325, fig. 260, 1).

Esta presencia, claramente documentada en los asentamientos coloniales de Levante, justificaría también la aparición de estos cuchillos en necrópolis del interior alicantino, como puede comprobarse en Les Moreres, donde la cronología de su segundo horizonte, entre 750 y 625 a.C. (González Prats, 2002: 263), donde aparecen estas armas de hierro demostraría el carácter antiguo de las mismas y el índice arcaizante que su hallazgo imprime a cualquier contexto. El caso de Cerro Alcalá, en un ambiente si no tartésico, muy cercano al mismo, abogaría por una fechación temprana, ya que en zonas más alejadas podría explicarse su presencia como fruto de la expansión desde los centros nucleares bajoandaluces, ya en el siglo VI (Mancebo, 2000: 1829).

De los contenidos cerámicos de Tosquillas I, que se recogieron junto a los metálicos anteriores, o se asociaron claramente a ellos, destacó Negueruela una fuente o cuenco carenado de borde vuelto, en arcilla clara sin pintar, que merece una pequeña referencia (fig. 3: 3). Esta fuente carenada, aunque en este caso sea de cerámica clara, es un modelo muy conocido en los repertorios de la cerámica gris a torno protohistórica (Aranegui, 1975; Belén, 1976; Roos, 1982 y Caro, 1989); concretamente, se asimilaría a la forma nº 8 de Roos (1982: 62, fig. 5) y al tipo VI de Belén (1976: 370, fig. 5). Es un modelo formal que también hemos podido estudiar directamente en las estratigrafías del Cerro de la Mora, en las que tendríamos que relacionarlo con la forma B3.1a.1 (Pachón, 1997: 280, fig. 55), que estaría presente en las fases III y IV de ese yacimiento, desde la segunda mitad de la primera de ellas y fechable entre los años 660 a 550 a.C. Esta referencia, si admitimos que la cerámica gris pudo imitar formas fenicias anteriores, supondría una cronología para los modelos originales de, al menos, el siglo VII y principios del VI a.C.

Por lo que respecta a los representantes de este típico vaso en vajilla clara, se conocen otras recuperaciones arqueológicas que también deben tenerse en consideración. En Granada, vuelve a ser el mismo Cerro de la Mora el que aporta ejemplares paralelizables que, en este yacimiento, ocupan el horizonte estratigráfico correspondiente a Mora IV, con una cronología que pudo alcanzar el siglo VI a.C. y coincidentes con la forma B4.3a.I (Pachón Romero, 1997: 308), aportando un arco temporal que muestra evidentes coincidencias con los ejemplares grises y que debe tenerse en consideración. Esta situación estratigráfica se afianza con la presencia en la fase Mora V de un tipo claramente deri-

vado del anterior, como explicaría la pequeña diferencia de un mayor desarrollo del cuello por encima de la carena, lo que quizás esté mostrando –igualmente– un ejemplar algo más evolucionado que el de Las Tosquillas.

El segundo caso granadino que se ha citado hace una clara referencia al denominado tipo B4.3a.III (Pachón, 1987: 383, fig. 113), que podría fecharse como muy tarde en el siglo V a.C. Pero este último paralelo, por sus características morfológicas, se trataría de una forma evolucionada de los prototipos anteriores, por lo que estaríamos ante una evidencia contrastada que sería suficiente para justificar en Tosquillas I la fecha que ya le adjudicara en el siglo VI a.C. I. Negueruela.

En último término, es necesario destacar un vasito cerámico de reducidas dimensiones (fig. 3: 4), del que Negueruela no indica mayor detalle en la publicación a la que nos estamos remitiendo. Se trataría, en realidad, de un pequeño cuenco en el que es imposible apreciar si su factura coincide con las producciones a mano, aunque el perfil del vaso también recuerda algunas otras formas propias del barniz rojo. Con independencia de su pertenencia a uno u otro caso (torneado o no), la presencia de este recipiente –por sí sola– ayudaría a afianzar una cronología suficientemente antigua, lo que bastaría para no tener que traerla más acá del siglo VI a.C., tal como propuso su excavador. No obstante, resultaría de interés que abordásemos un análisis más detallado del cuenco, a partir de la hipótesis de que se tratase en realidad de un recipiente de barniz rojo; con ello, intentaríamos homogeneizar y apoyar una temporalización del conjunto que no fuese posterior a esa fecha antes indicada. La opción contraria, afín al hecho de que se pudiese tratar de un ejemplar a mano, lo único que provocaría es empujar la cronología de todo este contenido arqueológico, si aceptamos su carácter de hallazgo cerrado, hacia épocas anteriores, en el siglo VII a.C., al menos. Posición interesante, pero que separaría esta interpretación de la que queremos defender, en sintonía con las conclusiones de Negueruela que son las que nos parecen más acertadas.

Cuencos carenados similares al de Tosquillas I, elaborados en cerámica roja, existen en el horizonte colonial fenicio. Son vasos en cuyo perfil la carena diferencia nítidamente dos cuerpos: el que se sitúa en la parte inferior es poco profundo, pero el superior alcanza más desarrollo y suele adquirir un perfil troncocónico, a lo que añade una diferente inclinación de paredes y bordes que son, en unos casos, más lisos y, en otros, engrosados hacia el exterior; los fondos tienen cierta tendencia a ser planos, aunque la inmensa mayoría muestra un ligero realce. En las zonas costeras semitizadas no parece que se fabricaran estos vasos en cerámica gris, por lo que puede adjudicárseles un claro origen colonial. Por su forma, también se las ha denominado páteras, debido a que nunca alcanzan una altura de consideración (Curia *et al.*, 1999: 164), estando representadas en yacimientos cuya dinámica económica se orientaba básicamente hacia el *hinterland* de las factorías fenicias, como ocurre en Alarcón; lo que, quizás, pueda reflejar un espectro más cercano al mundo indígena. En esta última localización, la ocupación habitacional nunca sobrepasó el siglo VI a.C. (Maas-Lindemann, 2003: 217), ya que el sitio debió abando-

narse en un momento no muy avanzado de esta misma centuria. Este hecho permite disponer de un referente temporal, bastante sólido, en el que encajar el cuenco de Cerro Alcalá, teniendo en cuenta la homogeneidad cronológica que hemos tratado de destacar, igualmente, en todo el conjunto funerario procedente de Las Tosquillas I.

III.2. Las ánforas orientalizantes de Cerro Alcalá

La secuencia editorial de las dos ánforas pintadas del yacimiento, así como su conocimiento, no responde a una historiografía única, sino a dos entregas distanciadas en el tiempo (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994; Pachón, Aníbal y Carrasco, 2005), debidas a la distinta conservación iconográfica de ambos vasos y a las pocas diferencias que en un principio nos pareció que se daban entre ellas; a todo se unió la moderna, desgraciada y torpe manipulación de la decoración de la segunda, que acabó dilatando más de lo debido su estudio pormenorizado.

En otro orden de cosas, el análisis de la primera de las ánforas terminó por generar un patrón formal de la misma (fig. 4: 1) que ha tenido que corregirse, gracias al estudio posterior del segundo de los recipientes, una revisión que vino a facilitar la lectura más exacta de la tipología (fig. 4: 3) a la que ambos vasos pertenecen.⁸ El cambio morfo-interpretativo de aquel ánfora afecta básicamente a la configuración de la boca (fig. 4: 4), concretamente en lo que se refiere a su directa inserción en las paredes del recipiente, pero sin que ello suponga una transformación profunda del aspecto y perfil general del vaso,⁹ como puede apreciarse si se comparan el dibujo inicial (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: fig. 2) con el de ahora y que mostramos en la figura 4. No obstante, pese al evidente error que cometimos en aquella primitiva representación gráfica de la sección de su abertura, podemos seguir adjudicándole una cronología relativamente antigua, que trataremos de probar con el apoyo de la nueva referencia tipológica, entre otras cosas. De todos modos, los caracteres morfo-tipológicos se emplearán también para la argumentación cronológica que afecta al resto material del hallazgo: es decir, a su contexto arqueológico.

8 Sin tratar de disculparnos, la publicación inicial del ánfora nº 1 de Cerro Alcalá nunca fue todo lo exhaustiva que tendría que haber sido, impedidos por las necesidades y límites editoriales que se imponían en un trabajo más general que abarcaba otros hallazgos y yacimientos. Pero debemos reconocer, en realidad, que las condiciones de análisis de esta vasija no fueron las más idóneas, porque tampoco dispusimos del tiempo suficiente para las mediciones adecuadas, salvo en lo que respecta a su altura y a una serie de fotografías, a partir de las cuales se reprodujo gráficamente el vaso lo más fielmente que fue posible.

9 Las diferencias que todavía se observan entre los dos cuerpos de las ánforas son perfectamente asumibles. Desde nuestro planteamiento, serían un simple reflejo de las producciones artesanas de entonces, sin posibilidad de crear productos exactamente iguales, como los que hoy caracterizan a los fabricados por la industria moderna, salvo que hubiesen usado un molde en su realización. Sin embargo, es posible –de ser factible un análisis directo del primer ánfora– que el resultado produjese un perfil aún más estilizado y cercano al de la segunda.

De todo lo conocido por las publicaciones sobre este yacimiento, lo que podemos relacionar con los elementos orientalizantes y contextuales de los mismos se centra mayoritariamente en las ánforas pintadas con grifos, o pseudogrifos,¹⁰ que ya hemos estudiado, además de la vasija cerrada y el plato que luego analizaremos y –posiblemente– en los restos del ajuar funerario que Negueruela había fechado en el siglo VI a.C. (Negueruela *et al.*, 1990: fig. 5). Estos últimos elementos fúnebres, que hemos vuelto a recoger gráficamente aquí (fig. 3) y que ya han sido comentados suficientemente, plantean el gran desafío de la posibilidad real de relacionar esas dos últimas cuestiones, el ajuar funerario y la sexta centuria. En este sentido, la cronología que habíamos señalado para el primer hallazgo anfórico de Cerro Alcalá abarcaba un arco temporal, cuyo final situamos en un momento indeterminado del siglo VI a.C. (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: 241), no creyendo factible la posibilidad de reducir la data hasta el siglo V a.C.

Sin embargo, otros autores sí han reparado –posteriormente– en esta última fecha a la baja, aludiendo para su apoyo en determinados paralelos cerámicos de clara raíz tipológica (Blánquez, 2003a: 126), que parecen estar en la línea de otras interpretaciones anteriores semejantes, aunque de diferente origen (Murillo, 1994: 379).¹¹ No obstante, existe algún otro hallazgo, bastante más reciente, que proporciona datos con los que sustentar la aceptación ánforas de este tipo en fechas anteriores a la quinta centuria. Así, en La Fonteta se ha documentado, entre las producciones indígenas, algún borde de ánfora asimilable a los de Cerro Alcalá, conviviendo con ejemplares de hombro marcado, pese a que no sepamos realmente si el parangón que proponemos lo tuvo redondeado o no. Esta boca anfórica correspondería a la fase IVb del yacimiento, que se ha datado entre los años 575 y 550 a.C. (Gallaidrat y Rouillard, 2007: 228, fig. 217, 2) y, aunque sus descubridores hablen de una atribución tipológica imprecisa, debe tratarse de una forma análoga a las que estudiamos.

Pese a todas las argumentaciones anteriores, somos conscientes de que existe una dificultad esencial para fechar el tipo de elementos cerámicos que analizamos: la falta de asociación material contextualizada, junto con la ausencia de referencias cronológicas más fiables. Si no existieran tales deficiencias, seríamos capaces de alejarnos por completo de meras consideraciones morfométricas, que siempre resultan problemáticas de aceptar; más aún, sin el necesario análisis de distribución territorial para los diferentes vasos, encuadrados temporalmente en sus respectivos ámbitos comarcales, que aún resta por hacer. De todos modos, en consideración a lo que ha venido siendo habitual, tampon-

10 Recientemente se ha apuntado cómo la representación pintada de este ánfora reflejaría en realidad animales derivados de los grifos (Le Meaux, 2003: 187, fig. 14), lo que podría sugerir una datación más tardía y alejada de los posibles modelos ortodoxos.

11 J. Blánquez, no obstante, también defendía, poco antes de esa referencia, la segunda mitad del siglo VI a.C. para el conjunto de Cabra, donde encontramos un ánfora en gran medida equiparable a las de Cerro Alcalá (Blánquez, 2003b: 217).

co querernos rechazar un acercamiento morfológico, del que trataremos de obtener algunas conclusiones útiles, aunque no podamos asentarlas de manera definitiva.

Desde unos parámetros estrictamente formales, el ánfora de Alcalá se puede caracterizar por la evidente ausencia del hombro marcado propio de las ánforas fenicias, o de raigambre fenicia. En su lugar se observa un galbo redondeado, cuya presencia suaviza la línea carenada que había perfilado la forma del prototipo de los siglos VIII/VII a.C. La ausencia de esa fuerte inflexión del hombro provoca la aparición de unas asas que, al perder tan clara referencia en la que fijarse, parecen tender a un general acercamiento hacia el borde. Aquellas ánforas de hombro carenado se conocen perfectamente en todos los ambientes coloniales fenicios del mediodía peninsular, conformando el conocido tipo AI (Maas-Lindemann, 2003: 206-207), presente tanto en Toscanos (Maas-Lindemann, 1986: 228 y 234, fig. 1: 12) como en muchos otros sitios del mismo ámbito cultural. Igualmente, se conjugarían o derivarían hacia formas también carenadas, pero no ya propias de las ánforas comerciales, sino de la cerámica fina en barniz rojo o pintada (Maas-Lindemann, 1986: 235, fig. 2: 13), desde inicios del siglo VII, hasta los últimos tipos lisos que, en el siglo VI a.C. proporcionan perfiles anfóricos de aspecto triangular y fondos puntiagudos (Maas Lindemann, 1986: fig. 2: 14), muy diferenciables.¹²

Este panorama dibuja un amplio espectro cronológico sobre la base de la perduración de las ánforas de hombro marcado, pero quizás no asegure una filiación mucho más tardía de los tipos industriales de hombro redondeado, al menos para los orígenes de estas formas. Por un lado, estamos en condiciones de asegurar que en los ambientes fenicios, en este tipo de ánforas, la carena sigue apareciendo en aquellos ejemplares que pueden todavía fecharse en el siglo VI a.C., como ocurre en Guadalhorce hasta mediados de la sexta centuria (Curia *et al.*, 1999: 181), ejemplificando algo que parece habitual en otros muchos centros del Mediterráneo (Ramón, 1995: 281). Desde ese momento, la evolución parece desenvolverse hacia formas con fuerte curvatura por debajo de la carena, e importante abombamiento de la panza, en modelos que se fechan en ese mismo siglo VI, pero también en el V a.C. (Maass-Lindemann, 2002: 207). Se trataría de un proceso evolutivo que parece haber ido acompañado de la suavización de la carena, hasta la total desaparición de los ejemplares carenados, ante la imposición exclusiva de los representantes de hombros redondeados.

Tampoco podría articularse razonablemente una secuencia exclusiva de desarrollo tal como se acaba de exponer, porque también hay constancia en otros sitios del Mediterráneo de la existencia –en ambientes antiguos– de ánforas con hombros redondeados,

12 Un estudio general sobre las ánforas fenicias y púnicas puede seguirse en Ramón (1995) y, respecto a la cronología de las mismas, puede consultarse también las referencias generales a las ánforas del yacimiento fenicio de la Fonteta (Gailledrat y Rouillard, 2007: 229-230).

que se separan claramente de aquellos casos que lo presentan marcados. Esto ocurre en hallazgos funerarios centromediterráneos, en la actual isla napolitana de Ischia (Pithekoussai), correspondiente a ciertos ajuares de la necrópolis de S. Montano (Buchner, 1982: Abb. 5), en los que se documentan ánforas cuyas bocas incluso recuerdan la versión gráfica inicial del primer caso de Cerro Alcalá, pero que tendríamos que fechar como muy tarde en el siglo VII a.C. La importancia de este hallazgo insular podría, incluso, evidenciar la existencia de una evolución separada de las ánforas de hombro redondeado frente a las de hombro marcado, por lo que no sería necesario aceptar un desarrollo único de las dos formas. Desgraciadamente, el vacío que todavía ofrecen los hallazgos peninsulares no favorece aún una más segura justificación de la hipótesis.

Si nos separamos de los focos fenicios, centrándonos en los ambientes indígenas de la Península Ibérica, y atendiendo a la primera de aquellas dos posibilidades evolutivas, cabría admitir un desarrollo desde los hombros marcados en un proceso similar al señalado, con el añadido de las variaciones que pudieron introducir las producciones anfóricas locales del interior, más o menos alejadas de los centros artesanales costeros. En este sentido, si comparamos las ánforas de Cerro Alcalá con algunos de los modelos tardíos que hemos señalado, comprobamos cómo solo presentan el elemento común de la suavidad de su hombro sin carena, porque ni la panza, ni el estrangulamiento bajo ese hombro, ofrecen un sesgo tan acusado¹³ como para pensar que estemos en el siglo V, sino más bien en el VI a.C. Si es que hemos de atender, necesariamente, a alguno de los procesos evolutivos que se han apuntado para el ámbito fenicio.

En los mismos ambientes indígenas del interior sabemos que también se fabricaron ánforas de hombro marcado, como ocurrió en Andalucía Oriental, en hornos como el excavado en el Cerro de los Infantes de Pinos Puente, Granada (Contreras, Carrión y Jabaloy, 1983); aunque la época de su funcionamiento no parece poder llevarse más acá del siglo VI a.C.,¹⁴ con unas ánforas que recuerdan siempre los modelos de hombro marcado. Esa fecha podría haber funcionado como un auténtico *terminus post quem* para determinar el abandono de los modelos anfóricos de hombro carenado y su sustitución, o mantenimiento de los redondeados. Pero la importante labor productiva autóctona tampoco debe exagerarse para nuestro propósito, ya que los mecanismos evolutivos anfóricos no tendrían por qué centrarse, en exclusividad, en la dinámica de un taller alfarero

13 Pueden confrontarse los perfiles de las dos ánforas de Cerro Alcalá con algunas de las procedentes de la necrópolis de Tútugi, Galera (Vico, 1999: fig. 210), también pintadas. Las diferencias más pronunciada en éstas, tanto en la panza como en el estrangulamiento que la separa del hombro, así como las bisas, creemos que distanciarían suficientemente las producciones del siglo VI a.C. con las del V.

14 Este horno se corresponde con el nivel XI del corte 23, excavado en este yacimiento y perteneciente al denominado horizonte Proto-Ibérico (Cerro de los Infantes V), que recibe un marco cronológico muy amplio entre el siglo VIII y el 600 a.C.; periodo del que aquel estrato sería su último nivel (Mendoza *et al.*, 1991; Molina *et al.*, 1983: 696-697). Es decir, anterior al siglo VI a.C.

que parece tener un tiempo de amortización relativamente corto, como dejan en evidencia algunas estratigrafías granadinas.

Podemos destacar, así de nuevo, el Cerro de la Mora, donde hemos investigado personalmente cómo los hombros marcados, aunque alcancen el siglo VI, acaban coexistiendo en ese mismo siglo con ánforas de hombros redondeados no demasiado diferentes de los perfiles de Cerro Alcalá. Nos referimos al horizonte IV de aquel yacimiento (Carrasco, Pastor y Pachón, 1982), que explicaría en Granada lo factible de aquella convivencia y cronología para las producciones lisas. Esto abre también la posibilidad de que pudiera haberse dado un proceso parecido para las cerámicas pintadas, a tenor de las evidentes similitudes formales que se establecen entre conocidas producciones ilustradas de Galera¹⁵ y otras cerámicas lisas de la Mora, que podrían responder a circunstancias evolutivas parecidas.

Para el interior de la provincia de Granada, un todavía reciente estudio sobre ánforas (Adroher y López, 2000) ha puesto en evidencia la evolución y cronología que regulaba su producción entre los ambientes fenicios, ibéricos y púnicos, a partir de la documentación extraída de las estratigrafías de hábitats conocidos, junto a otros hallazgos superficiales menos contextualizados. En este sentido, la pérdida de los hombros marcados es aceptada en horizontes temporales que tampoco contradicen las indicaciones que ya se han hecho en los anteriores trabajos sobre el ejemplar de Cerro Alcalá. Pero aquellos autores llegan a reconocer que, ya incluso a finales del siglo VII a.C., las carenas prácticamente habían desaparecido, reafirmando lo que nosotros mismos habíamos establecido parcialmente para la secuencia de Cerro de la Mora, desde su fase IV, en la que es patente la presencia de ánforas sin carenación (Pachón, 1997: fig. 183: 93) que acabarán consolidándose en Mora V, ya en el siglo VI a.C. (Carrasco, Pastor y Pachón, 1981: fig. 10).

El planteamiento que se acaba de resaltar responde al apoyo que algunos de esos mismos investigadores ha encontrado en análisis directos de otros yacimientos, al señalar ánforas lisas sin carenación durante el mismo siglo VI a.C. dentro de la provincia de Granada, en el asentamiento de Canto Tortoso, muy cerca ya de la frontera provincial con Jaén (González, Adroher y López, 1996: fig. 6-8 y 10); por lo que, en esos territorios alejados, puede aceptarse un proceso de desarrollo para estos vasos semejante al que intuimos en el sector granadino. Es más, este último asentamiento citado se localiza junto a una de las vías de comunicación más importantes de la zona, relacionando las altiplanicies granadinas y las tierras del Alto Guadalquivir, a través del curso del río Guadiana Menor. El yacimiento ha aportado una sorprendente abundancia de ánforas, que demos-

15 Estas vasijas pintadas con motivos figurados de Galera han sido objeto reciente de estudio y se corresponden con las ánforas halladas en la tumba nº 34 de la necrópolis que, por su asociación a vasos griegos, se han fechado en el siglo V a.C. (Pereira *et al.*, 2004: 104-105, figs. 38-41).

traría su función comercial en la distribución de estos recipientes cerámicos y, fundamentalmente, de sus contenidos. Desde un punto de vista de la interpretación arqueológica, Jaén disponía desde el cauce del citado río, afluente del Guadalquivir, de un camino por el que se intercambiaron productos asimilables a las ánforas de Cerro Alcalá. Solo en lo que respecta a las formas cerámicas, porque, en cuanto a las decoraciones figurativas, todavía no las conocemos con claridad en el espacio granadino.¹⁶

Junto con ello, tampoco deberíamos olvidar las configuraciones que acabarán teniendo los bordes de estas ánforas. En el caso de Cerro Alcalá, el tipo que conocemos desde la publicación del primero de sus ejemplares, podría haber derivado posiblemente de la forma fenicia Alb; un modelo que, según la taxonomía propuesta para Toscanos, agruparía bocas con la parte externa del borde curvado en forma cóncava (Maass-Lindemann, 1982: 62). Aunque el borde ligeramente erróneo que dimos a conocer en aquella primera publicación parecería incluso más evolucionado, siempre que nos olvidemos de los referentes citados de Ischia, al presentar un reborde exterior engrosado (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: fig. 2), lo que volvería a aludir a momentos más tardíos que los prototipos coloniales peninsulares. Pese a todo, las peculiaridades de su decoración pintada nos inclinaron a aceptar, con las lógicas reservas, una situación que todavía podemos admitir en una fecha amplia entre los siglos VII/VI a.C., apoyados en los paralelos entonces existentes, básicamente los que se encontraron estratificados en Montemolín (Chaves y de la Bandera, 1983 y 1993; De la Bandera *et al.*, 1995), incluso con las diferencias formales fundamentales y evidentes entre los soportes cerámicos cotejados (Pachón y Aníbal, 1999: 22, tabla).

IV. INVENTARIO DE LAS ÁNFORAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO

IV.1. Ánfora 1 (fig. 4-5)¹⁷

Ánfora ovoide de fondo apuntado, el hombro redondeado con cuello de cierta tendencia recta, mientras la boca es redondeada al interior. Su aspecto general recuerda bastante a las ánforas de hombro marcado y borde almendrado. Ofrece, además, un par de asas verticales, enfrentadas y dispuestas sobre los hombros. Las dimensiones son: altura, 68 cm; Ø de la boca, 13 cm; Ø máximo del cuerpo, 39,2 cm.

16 Suponen una excepción, para este vacío iconográfico, el posible caso que publicamos de Pinos Punte (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: 223-225, fig. 4), los conocidos vasos de Galera (ver nota 5) y las ánforas pintadas de la tumba de la Dama de Baza (Presedo, 1973: fig. 2) que creemos, francamente, que solo son un apéndice tardío del fenómeno que analizamos.

17 Aunque la descripción de esta vasija ya se ha hecho en otras ocasiones, volvemos a recogerla aquí para una mejor contrastación con la segunda de las ánforas. No obstante hemos de indicar que reproducimos la descripción inicial, correspondiente a su primera publicación, por lo que no se ha corregido la configuración más correcta de la zona del borde que habrá de coincidir con la que acompaña a IV.2.

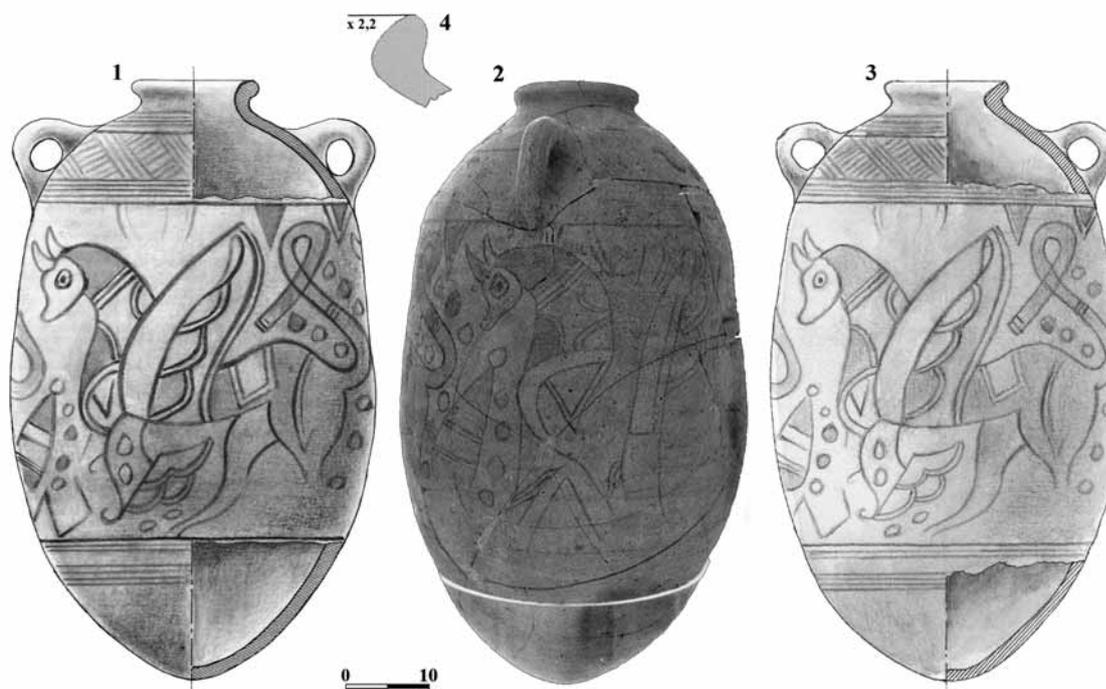


Fig. 4.- Cerro Alcalá. Dibujos arqueológicos del ánfora 1 (1 y 3) flanqueando su imagen fotográfica (2), junto al detalle ampliado del borde (4). Dibujos de C. Aníbal.



Fig. 5.- Cerro Alcalá. Secuencia fotográfica de la franja decorativa del ánfora 1: primer grifo sin cabeza (izquierda), grifo principal y cabeza aislada del tercero.

La pasta es de color anaranjado, con presencia de desengrasante de grosor medio en el que se aprecian granos arenosos, micáceos, calizos y quizás esquitosos. No se observa un tratamiento especial de las superficies, aunque es de suponer que estuvieran alisarían. Su coloración es semejante a la de la pasta.

La decoración se desarrolla en un área que cubre las tres cuartas partes de la superficie del vaso, utilizándose al menos tres colores: rojo, negro y naranja. Todos los campos decorativos están enmarcados por líneas horizontales paralelas de color negro; los campos superior e inferior desarrollan unos motivos estrictamente geométricos, siendo más complejo el superior, que queda fijado en la zona del hombro del ánfora: se trata de una serie de líneas rojas en grupos de al menos cuatro unidades y que sirven para delimitar, en el centro, una faja decorativa con alternancia de líneas paralelas y oblicuas rojas. En la parte inferior, debajo del campo figurativo, se aprecia al menos otro grupo de líneas rojas horizontales y paralelas.

En la zona central de la vasija, llegando a ocupar algo más de la mitad de la superficie del recipiente, se desarrolla la decoración propiamente figurada. En ella, se observan con muy diferente conservación hasta tres grifos (?) que caminan hacia la izquierda. Todos llevan las alas extendidas verticalmente, mientras sus colas se levantan haciendo un bucle. Entre ellos y la línea pintada que los delimita por arriba, aparece una serie de triángulos invertidos distribuidos irregularmente alrededor del vaso, observándose en los casos mejor conservados su composición doble, mediante líneas negras que definen un triángulo menor e interior pintado en naranja. Todo el dibujo de la escena se realizó con líneas negras.

Se constata un claro horror al vacío, pues entre los grifos, y alrededor de sus rabos, se desarrolla una importante y variada decoración geométrica menuda, en la que destacan los elementos redondeados, con el fondo coloreado de naranja. También existe otro motivo diferente entre los animales, es un elemento fusiforme, rematado con otra forma redondeada, y que se rellena con trazos horizontales paralelos y dispuestos a distintas alturas, con los que se llega a conformar una serie de campos menores que conservan, en algún caso, restos de pintura anaranjada. Pero la necesidad de rellenar los espacios vacíos se aprecia incluso dentro del cuerpo de los propios animales; así, las alas aparecen también excesivamente compartimentadas, como queriendo realzar el plumaje de estas extremidades. Igualmente, en los lomos y cuellos de los grifos encontramos espacios rectangulares, a veces segmentos de círculo, además de rayas horizontales, todo en negro, que remarcan nuevas zonas menores que también se pintaron con color naranja.

Sin que haya dudas sobre la presencia de los tres animales, existen leves diferencias formales entre ellos, sobre todo en lo que respecta a las alas de los mejor conservados; pues mientras en uno de ellos éstas arrancan de las patas delanteras y del hombro del animal, en el otro parecen hacerlo desde una zona algo más retrasada. De cualquier modo, estas diferencias, y otras menos relevantes, pudieron ser recursos artísticos para evitar la

monotonía de un tema procesional como éste, siempre que no se tratara sencillamente de la falta de experiencia del propio pintor.

Pese a que el aspecto general de los animales nos incline, en un principio, hacia su interpretación como grifos, la representación del rabo con el bucle es parecido a la de la esfinge del vaso que publicamos de Mengíbar (Pachón y Carrasco, 2005: gráf. 7), por lo que no debe descartarse la posibilidad de que también se trate de un ser semejante, aunque en el caso que ahora estudiamos no encontramos la mixtura antrozoomorfa que allí veíamos, resultado posiblemente de una producción alfarera más tardía.

IV.2. **Ánfora 2** (fig. 6-7)

Vasija cerrada, fragmentada, reconstruida y con la típica forma de ánfora¹⁸ como el caso anterior, de tendencia ovoide, el fondo apuntado y todo el tercio inferior del cuerpo más ancho, para acabar mostrando un perfil genérico trapezoidal. El hombro, sin carena, conforma un perfil redondeado, pero sigue guardando una indudable conexión con las tradicionales formas de hombro marcado, así como con sus habituales bocas y bordes almendrados, aunque en este caso solo nos encontramos ante un modelo cercano, claramente relacionado. Sus elementos de soporte, las asas, son de sección circular, están enfrentadas y dispuestas verticalmente sobre el hombro, marcando –la posición de su arranque inferior– el desarrollo del cuerpo y el inicio del área pintada central; en esta parte, el rollo de cada asidero se bifurca para buscar un apoyo doble más seguro sobre la superficie.¹⁹ Las dimensiones del recipiente responden a las siguientes magnitudes: altura, 68 cm; Ø de la boca, 13,37 cm; Ø máximo del cuerpo, 36,58 cm.²⁰

Las peculiaridades de la pasta son como las destacadas en la primera de las ánforas. Color anaranjado, desgrasante de volumen medio a grueso, visible al exterior en ocasiones y composición arenosa, micácea, caliza y otras de color negruzco que pudieran ser de esquisto. La superficie, aunque está excesivamente lavada, deja entrever restos irregula-

18 De esta ánfora solo se conocía la mínima referencia que habíamos publicado directamente y que se significó literalmente, del siguiente modo (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: 214, fig. 9): “Hay un ejemplar de ánfora gemela a la A1, con decoración casi idéntica de animales alados. Tanto los caracteres técnicos de la arcilla, como las dimensiones y coloraciones son semejantes, lo que junto al lamentable estado de conservación nos ha decidido a no dibujarla, ni describirla con exhaustividad. Por ello, solo documentamos su existencia y la incluimos en la tabla tipológica de la figura 9”.

19 Si atendemos a la radiografía practicada al ánfora de Cabra, las asas se constituyeron interiormente con dos rollos de arcilla, recubiertos de pasta hasta conseguir el acabado buscado (Blánquez, 2003a: 82, fig. 1). Es más que probable que el indicio con una doble bifurcación, de la zona inferior de las asas de Cerro Alcalá, indiquen la misma elaboración y, posiblemente, idéntico taller alfarero.

20 Como se aprecia en las figuras 4 y 5, las dimensiones de las dos ánforas son muy similares: la altura es la misma, el diámetro de la boca es 0,37 cm menor para el ánfora 1, mientras que el diámetro máximo es 2,62 cm superior en el segundo de los ejemplares.

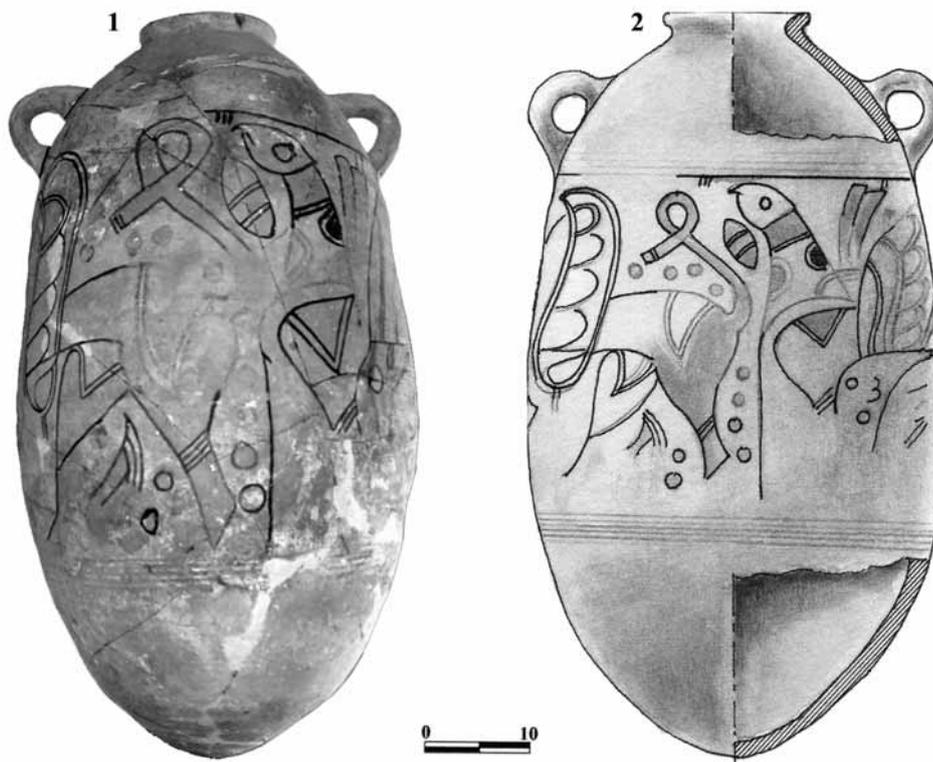


Fig. 6.- Cerro Alcalá. Fotografía y dibujo arqueológico del ánfora 2. Dibujo de C. Anibal.

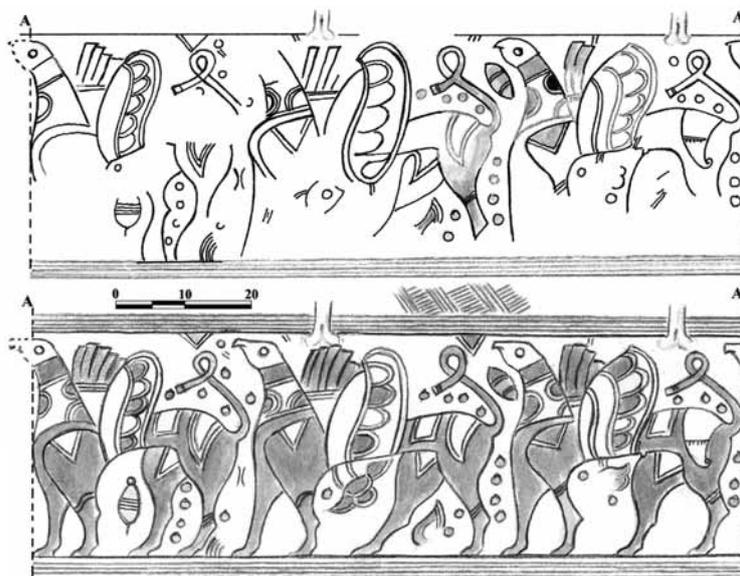


Fig. 7.- Cerro Alcalá. Desarrollo de la faja decorativa del ánfora 2 en su estado actual (arriba) e interpretación de los autores (abajo). Dibujos de C. Anibal.

res de tratamiento alisado, mostrando áreas mejor preservadas donde la coloración es ocre claro, mientras en otras se aprecia el naranja interior de la pasta.

La superficie aún conserva, además, restos importantes de decoración pintada figurativa. Como en el caso anterior, el motivo central de la ornamentación se extiende por su parte más ancha, entre la zona inmediatamente inferior al hombro, desde la base de las asas hasta el final del área media del vaso, justo cuando su perfil inflexiona para buscar el fondo. La banda figurativa se delimita, a modo de una gran viñeta corrida, con algunas líneas pintadas paralelas que no se han conservado, salvo la huella en negativo por donde discurrieron, tanto encima como por debajo de aquella. Arriba, las huellas son más complejas y debieron formar un motivo decorativo repetitivo de triángulos, o líneas paralelas entrecruzadas rojizas que, al observarlas parcialmente, pueden sugerir aquellos triángulos, como también aparecen en la composición decorativa del otro gran vaso de Cerro Alcalá.

En cuanto al motivo pintado principal (fig. 7), se trata de una agrupación procesional con tres animales alados de perfil que marchan hacia la izquierda, dispuestos del modo habitual, alas extendidas verticalmente, patas del flanco derecho hacia delante, cola levantada y doblada sobre sí misma para formar un bucle y adquiriendo una configuración general muy similar en los tres individuos representados. Las diferencias apreciables hoy día entre los animales son mínimas, centrándose básicamente en la diferente proporción longitudinal de los cuerpos, así como en los elementos textiles que adornan sus lomos y cuartos traseros (gualdrapas):²¹ las primeras rectangulares y las segundas triangulares. Las cabezas son también distintas a las que conocíamos en el ánfora nº 1, que parecían evocar ciervas mochas,²² mientras que aquí, apoyándonos en la reconstrucción que hemos tenido que hacer, recordaría más las testas de aves rapaces propias de las águilas, algo que normativamente estarían reflejando mejor las representaciones de auténticos grifos.

Los intervalos espaciales entre animales tampoco quedaron vacíos, sino que se rellenaron con los habituales elementos redondeados que aparecían en el vaso anterior. Su disposición sigue un programa estético, conformando alineamientos curvos paralelos a las patas y cuartos traseros de los animales, pero completados con algunos otros elementos más sueltos que se distribuyen irregularmente por los espacios restantes. Entre las patas traseras y delanteras de las representaciones zoomorfas se desarrollaron diversos motivos decorativos que en los dos casos de la derecha quizás podamos identificar, más o menos conservados, con sendas flores de loto, mientras el tercero ofrece una forma fusiforme que también conocíamos en el primer ánfora y es posible identificar con un capullo floral de la misma especie, realizado con mayor o menor realismo. Una segunda forma fusi-

21 Según la definición de la RAE, cobertura larga, de seda o lana, que cubre y adorna las ancas de la mula o caballo.

22 En la publicación original de esta pieza indicamos con dudas que podría tratarse de un grifo (Pachón Carrasco y Anibal, 1994: 214).

forme separa la cabeza del animal de la derecha del que la precede, a la altura de la garganta de aquel; mientras los restos de un tercero, si no son los de otra flor abierta, se colocó entre las patas traseras del animal central de la composición. En la parte superior de la franja decorativa encontramos también los característicos triángulos, dispuestos irregularmente, de los que se han conservado dos y el arranque de un tercero.

Peor aún es el estado de conservación de los trazos que delimitan toda la figuración, pero que es visible parcialmente por haberse hecho mediante un contorneado en color negro. Cuando esos trazos presentan una disposición paralela, muestran una ligera separación que se muestra como un relleno blancuzco, pero que más parece debido a que quedó en reserva, lo que –a la vista– hace aflorar el color más apagado de la superficie cerámica. Mientras, los espacios mayores, que quedan delimitados por esos mismos trazos, se cubrieron con pintura roja, posiblemente de almagra.

El criterio de interpretación, en la representación ideal de los motivos de la vasija, ha seguido lo más fielmente posible lo poco que aún se conserva de la pintura original o, en su defecto, de la huella que la misma ha dejado al desaparecer. En este ánfora se observa cómo alguno de los poseedores contemporáneos de la misma ha reseguído con rotulador negro, al igual que se señala en su registro decorativo (fig. 7: arriba), la parte de las líneas que eran de difícil visión, encontrando en esto, al realizar el dibujo que se presenta, gran dificultad en reponer el trazado que interpretamos como más cercano al estilo de estos vasos (fig. 7: abajo). Por ello, en nuestra interpretación sobre papel, nos hemos basado en los caracteres estilísticos de los temas de las representaciones ya conocidas y publicadas en la primera de las ánforas y en los del conjunto conservado en el Museo de Cabra (Blánquez, 2003a: fig. 21), considerando en el análisis de los estilos, que pudieran atribuirse los tres recipientes anfóricos a la misma mano o, al menos, a producciones del mismo taller artesano, en vista de sus innegables semejanzas.

En esta segunda ánfora de Cerro Alcalá, las cabezas de los animales, que seguramente debieron ser grifos, también habían sido repintadas con un criterio poco adecuado a las formas prototípicas de estos seres (fig. 7: arriba); concretamente, en dos de ellos, faltando por completo la del tercero. Se les ha dado, libremente y siguiendo la posición que al parecer tenían, una forma más cercana a la de la rapaz que correspondería a la testuz de tales grifos. Respecto a las patas, se ha continuado en lo posible con la adecuación de las mismas a la estilización observada en ejemplares semejantes. El mismo criterio se ha empleado para otros elementos, como las gualdrapas de los grifos o aquellos otros que llenan los espacios del campo figurativo: gotas, círculos, triángulos y elementos florales. Las bandas del hombro de la vasija, y las del cuerpo inferior, se han trazado sobre la base de los restos que todavía se pueden apreciar, con el apoyo imprescindible –para su interpretación– de las ánforas anteriormente señaladas.

Tras este detallado estudio e interpretación, creemos haber comprobado cómo el dibujo tendría, originariamente, pintadas en negro de humo las líneas de los perfiles y en rojo de almagra las zonas de relleno, que generalmente, aunque no siempre, siguen cier-

tos criterios de aplicación alternativa. En el primer dibujo del registro central del ánfora (fig. 7: arriba) se han marcado en negro las líneas que se repintaron sobre la vasija, dejando en un tono sepia las de las huellas que se conservan de las originales perdidas. También se ha señalado el color de las zonas en las que, con dificultad, se pueden percibir los restos de la pintura roja perdida.

IV.3. Vasija globular de cuello troncocónico exvasado (fig. 8)

Se trata de un vaso de perfil globular, también está fragmentado y reconstruido por completo. El cuello tiene forma troncocónica abierta, mientras que el fondo es rehundido, sin presentar ningún ruedo de asiento, mientras que el borde acaba siendo plano con el labio redondeado al exterior, exvasado. En la zona de separación entre el cuello y el cuerpo aparece un resalte cilíndrico, conformando un auténtico baquetón de perfil rectangular que refuerza esta zona, dotándola de mayor seguridad ante posibles roturas. Ese resalte quizás indique las pautas de fabricación de la vasija, en la que cuerpo y cuello fuesen elementos elaborados independientemente, pero unidos *a posteriori*, quedando ese baquetón como recuerdo de la zona de unión y como dispositivo de ocultación de la misma. Las dimensiones son: altura, 33 cm; Ø exterior de la boca, 22,47 cm; Ø interior de la boca, 18,59 cm; Ø del asiento, 11,56 cm.

La arcilla utilizada es de coloración ocre anaranjada al interior y ocre claro al exterior, con desgrasante medio arenoso, calizo y micáceo, junto a pequeñas inclusiones negruzcas. La superficie está finamente alisada, alcanzando una textura en ocasiones acharolada. No quedan evidencias muy claras de que haya tenido alguna decoración pintada policroma, aunque en partes del hombro y en el arranque del cuello se adivinan restos de estrechas líneas paralelas en tono rojizo.²³ Las líneas a que nos referimos se aprecian en la fotografía que acompaña el alzado del vaso (fig. 7), aunque el color de la reproducción que adjuntamos ofrece un tono escesivamente oscuro.

IV.4. Plato o fuente de perfil estrangulado y fondo realzado (fig. 9)

Vaso abierto con forma de fuente honda y borde casi horizontal, aunque levemente inclinado al interior y vuelto. El borde presenta al interior una inflexión que lo divide en dos, ofreciendo una diferente inclinación que culmina en un fuerte escalón que enlaza con

²³ Las líneas a que nos referimos se aprecian en la fotografía que acompaña el alzado del vaso (fig. 7), aunque el color de la reproducción que adjuntamos ofrece un tono escesivamente oscuro.

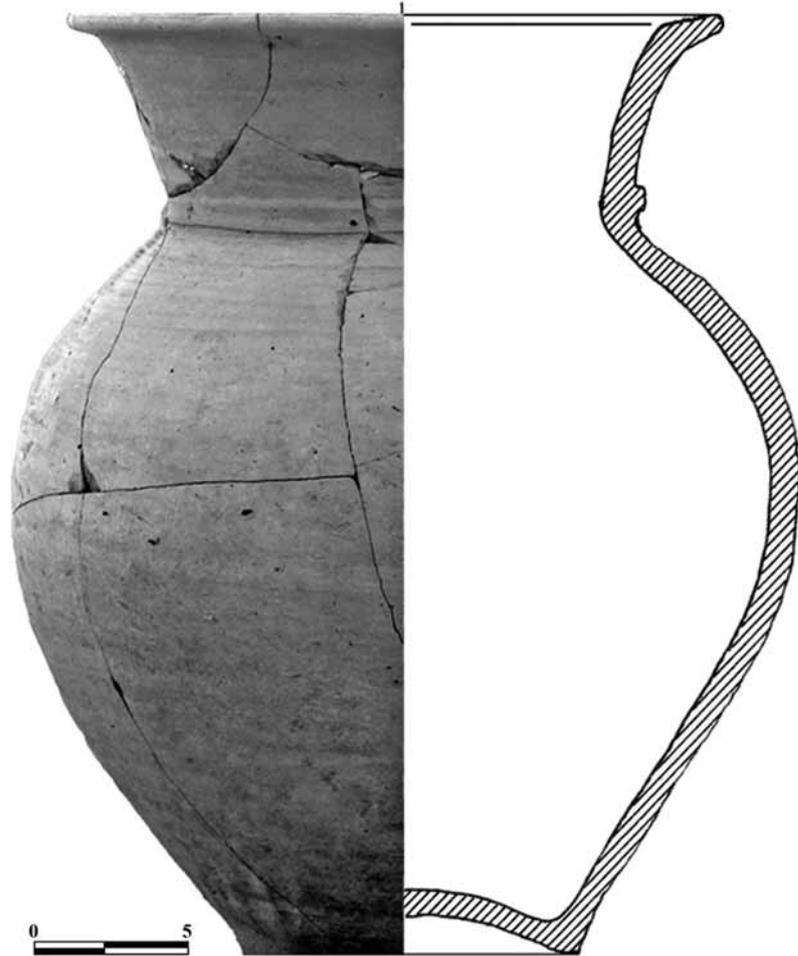


Fig. 8.- Cerro Alcalá. Contexto de las ánforas orientalizantes (1): vaso ovoide.

el fondo cóncavo del recipiente. Exteriormente, el borde resulta claramente independizado respecto del resto del vaso, gracias a la presencia de otra acusada inflexión sin arista, desde la que la superficie se convexe formando el cuerpo principal de la vasija. El fondo, que se dispuso sin rueda de asiento, forma una arista acusada que sirve de apoyo basal, a partir de la cual se realza, para formar un área central ligeramente rehundida. Las dimensiones son: altura, 6,5 cm; Ø exterior del borde 24,57 cm; Ø del fondo, 8,57 cm; anchura de borde 2,6 cm.



Fig. 9.- Cerro Alcalá. Contexto de las ánforas orientalizantes (2): fuente de labio quebrado.

La pasta es de color ocre rojizo, el desgrasante de tamaño medio, conformado con granos de arena, cal, mica y esquisto. La superficie no se diferencia demasiado del cromatismo de la pasta, aunque en un color algo más claro, ofrece un tratamiento bien alisado, pero sin muestra evidente de alguna decoración pintada o engobada, que en el estado de conservación del plato tampoco podría descartarse.

V. SIGNIFICACIÓN DEL AJUAR ORIENTALIZANTE

La hipótesis de trabajo que defendemos estriba en la idea de que las dos ánforas, junto al vaso globular y la fuente conformaron una única recuperación arqueológica procedente del mismo hallazgo cerrado, por lo que es factible que pudieron tener un carácter probablemente funerario, ya que ninguna de las referencias disponibles sobre su origen alude a su aparición en el área de hábitat del yacimiento. La procedencia global del mismo hallazgo solo podría atestigüarse si fuésemos capaces de argumentar para todos sus componentes una cronología confluyente, con lo que el planteamiento de partida tendría suficientes visos de realidad.

Pero abordar un estudio monográfico de todos los elementos cerámicos, que computaron la posible tumba orientalizante de Cerro Alcalá, también permite aportar importantes elementos de juicio a este debate. Algo que sería muy problemático, si solo dispusiéramos de hallazgos aislados, como el que representó en su momento la publicación de la primera de las ánforas, aún a pesar de la existencia de su pareja. Sin embargo, el gran inconveniente que sigue gravitando sobre estos hallazgos es el hecho de que, en realidad, pudiésemos estar ante una colección arqueológica artificial creada intencionadamente con la agregación indiscriminada de una serie de elementos procedentes del mercado de antigüedades. Una posibilidad que, sin poderla desechar absolutamente, conduce a la necesidad de analizar todos los componentes de este conjunto y articular vínculos de relación capaces de mostrar una asociación cultural y cronológica coherente. Desde este punto de vista, antes de iniciar cualquier razonamiento interpretativo, no dudamos de que existe una única procedencia en lo que respecta, al menos, a las dos ánforas. En ellas encontramos similitudes iconográficas, tipológicas y tecnológicas evidentes, hasta el punto de que pueden encajar –sin ningún tipo de forzamiento– con las peculiaridades que se reúnen en una recuperación común.²⁴

En lo relativo a la tipología, ya hemos indagado suficientemente en lo que se refiere a la forma de las ánforas, por lo que no tendríamos que volver sobre ello. No obstante, sí debemos asegurar las evidentes similitudes que los ejemplares de Cerro Alcalá tienen con el ánfora del Museo de Cabra, tanto en el aspecto como en las proporciones; a pesar de que el dibujo que hemos cotejado (Blánquez, 2003a: fig. 21) podría distanciarla de las giennenses, al haberse representado por su perfil que más acusa la concavidad de su pared bajo las asas, cosa que no es tan clara en las ánforas de Cerro Alcalá. Pero, pese a todo, somos conscientes de que se trata de un detalle que no debería exagerarse, dadas las irre-

24 Pueden recordarse ciertas asociaciones en las que se han repetido algunos de los vasos recuperados, tanto en tumbas ibéricas más tardías: Galera (Cabré y Motos, 1920: lám. XV) o Baza (Presedo, 1973: fig. 2 y 4), como en poblados orientalizantes, donde posiblemente haya que admitir la existencia de santuarios urbanos orientalizantes: Montemolín (Chaves *et al.*, 2000) y, quizás, Carmona. (Belén *et al.*, 2000). Sobre los santuarios urbanos y su evolución puede analizarse (Moneo y Almagro-Gorbea, 1998).

gularidades del producto alfarero final y que cabe achacar a la dificultosa confección de un recipiente tan grande que, según los análisis radiográficos²⁵ del ejemplar cordobés, se hizo en tres partes independientes, preparadas por separado y que finalmente se unieron, antes de introducirlo en el horno. Entendemos, así, que muchas veces los detalles que analizamos con un interés científico no son más que los evidentes efectos de la impericia del alfarero, valorando como aspectos formales característicos unos acabados que solo debieron ser defectos achacables a su torpeza manual. En el intento por salvar esas dificultades, estimamos que las dos ánforas de Cerro Alcalá y una tercera, de Cabra, forman parte de una producción en la que el artífice cerámico fue el mismo, que pueden responder al fruto del trabajo de un mismo taller, o incluso de dos alfarerías diferentes, pero muy cercanas en lo productivo y en la geografía. Una circunstancia que, también, parecen evidenciar los elementos pintados decorativos que ostentan sus superficies.

Las otras formas, que pudieron incluirse en la misma tumba de las que proceden las ánforas de Cerro Alcalá, requieren un estudio suficientemente pormenorizado. La urna globular, en primer lugar, remite a tipologías que son muy recurrentes en contextos funerarios orientalizantes de distintos momentos y diferentes lugares. Por lo que ha venido siendo habitual adoptar para ellas cronologías ciertamente distantes, que en ocasiones confunden las interpretaciones arqueológicas. A ello, quizás haya contribuido también el que los estudios globales de las vajillas prerromanas de la Península y Andalucía no son muy abundantes, constituyendo un inconveniente para una sistemática clara de estas producciones. No obstante, estamos en condiciones de poder considerar algunos de esos análisis en los que se apuntan datos de cierto valor interpretativo, útiles para los objetivos analíticos que perseguimos.

Sin un interés rigurosamente cronológico en esta búsqueda, el primero de esos estudios (July, 1975) constituye una aportación antigua, muy genérica en lo espacial y en lo temporal, aunque de gran interés a pesar de su lamentable olvido. En él, su autor destacó la importancia de la forma cerámica “chardón” en la Península, retomándola de una referencia anterior (Cintas, 1970: tipo A1), así como la de sus formas evolucionadas (July, 1975: fig. 10 ss.). Este tipo de vasija se parece a la nuestra en cuanto a la configuración general de su cuerpo ovoide, cuello con perfil troncocónico invertido y tendencia a exvasarse. Pero hemos de dejar claro que el vaso globular de Cerro Alcalá no es exactamente como el prototipo chardón, aunque sí debe estar relacionado de alguna manera con el mismo. Del chardón derivaron otros muchos vasos con cuellos de muy distinto desarrollo longitudinal, como ocurre con algunos casos pintados de Toya (Pereira, 1979: tipos 4

25 Esa misma radiografía de la pieza muestra el diferente perfil a un lado y otro de las asas. A la derecha con la inflexión señalada, a la izquierda con el abombamiento característico de los ejemplares de Cerro Alcalá (Blánquez, 2003a: 105, fig. 1 y 22.), lo que viene determinado por la contingencia espacial en la que se obtenga la muestra de la pared para el dibujo arqueológico. Pese a tan notoria irregularidad, esa es la que se toma como referencia para la descripción del vaso, en la que se acaba señalando un «cuerpo en forma de elipse ligeramente estrangulado hacia la mitad» (Blánquez, 2003a: 104).

y 5,304-308), que en sus formas más definidas conformarán más tarde el denominado grupo II.2.B.a.1 (Belén y Pereira, 1985: 313-316, fig. 4). Esto evidenciaría una trayectoria evolutiva extremadamente amplia, en la que encajarían múltiples formas cerámicas globulares cerradas con cuellos abiertos, troncocónicos e invertidos, entre ellas las que aparecieron junto a la Dama de Baza, que también serían un ejemplo propio de las fases epigonales de esa misma evolución.

Dejando a un lado las distancias morfológicas entre la vasija globular de Cerro Alcalá y los modelos chardón, en ambos casos y en cualquiera de los que podrían relacionárseles, se trata de vasos compuestos en los que puede diferenciarse nítidamente el cuerpo del remate superior, además de la constante de no presentar nunca asas. En el vaso de Cerro Alcalá el cuello es mucho más corto que en algunos de los ejemplares chardón, así como en los asociados cercanos, representando dimensionalmente solo un cuarto —aproximadamente— del alzado completo de la vasija; mientras que en las referencias originales, el cuello significaba, en los casos más exagerados, hasta dos tercios del total de la altura. De todos modos, no es una referencia totalmente significativa, ya que formas imitadas de los primeros prototipos parecen alcanzar los tiempos ibéricos; aunque los cuerpos de estos vasos son ya bicónicos, ciertamente muy diferentes de los antiguos. Con ello, sigue siendo patente que la dificultad primordial con la que nos enfrentamos es la de situar cada modelo en su adecuada localización temporal, siempre que sea cierta la evolución que se ha planteado.

Con independencia de ello, las relaciones que sí pueden establecerse entre estos vasos no impiden plantear que vasijas globulares como la de Cerro Alcalá pudieron desarrollarse desde un momento temprano, conformando un grupo aparte que pudo ser coetáneo con parte de la producción más cercana al modelo chardón. De esta forma, los paralelos que puedan existir estarían en ambientes antiguos, a los que no debieron ser tampoco ajenos otros contextos como los funerarios. Atendiendo a esta perspectiva, no parece desacertado fijarnos en alguna necrópolis relativamente antigua, donde también podemos encontrar vasos semejantes, aunque sigue pareciendo difícil poder matizar una cronología suficientemente segura.

Resulta curioso que sea la propia provincia de Jaén donde podemos encontrar las referencias más cercanas de nuestro vaso; concretamente, en algunas de las áreas funerarias de Cástulo. Así, en una de sus necrópolis, en el Estacar de Robarinas, se descubrieron los restos de una zona necropolar en la que aparecieron dos urnas (Blázquez y Valiente, 1982: 412 ss., Abb. 6-7) que serían las más parecidas a la de Cerro Alcalá, ya que incluso presentan el característico refuerzo engrosado de la base de los cuellos. Por lo que, con independencia de los restos pintados que también conservan, así como las diferencias en el desarrollo de esos cuellos y en la configuración de sus bases, no encontramos demasiados óbices para establecer una general similitud. Cronológicamente, la fecha que se obtuvo para este conjunto funerario, en asociación con una estatuilla de Hathor²⁶ en bronce, junto a otros elementos del mismo metal, fue el siglo VII a.C. (Jiménez Ávila, 2003: 241).

Ese jalón temporal, siempre que sea un referente válido para las propias cerámicas de esa tumba de Cástulo, podría también tenerse en cuenta con la vasija de Cerro Alcalá. En ella, ya señalamos cómo aparecían sobre su superficie restos muy desvaídos de estrechas líneas pintadas en rojo, algo que configuraría otro parentesco de interés con las urnas de Estacar de Robarinas, aunque aquí se conjugaba el fondo rojo decorativo con el contraste materializado por unos trazos que se pintaron en blanco.

El conjunto funerario de Cerro Alcalá se completaba con el plato que, además de la descripción ya expuesta (fig. 8), podemos también definir como de labio quebrado, sin resto alguno de decoración, pero en pasta clara rojiza. Su forma destaca un recipiente de cierta profundidad, por encima de seis centímetros, por lo que tampoco hemos descartado que pudiera tratarse de una fuente. De todos modos, no es una forma habitual en los repertorios de la vajilla conocida en los yacimientos andaluces: hay un posible paralelo en Castillo de Doña Blanca (Ruiz Mata, 1993: fig. 14:3), pero con el que solo guardaría una relación relativa, ya que el recipiente de Cerro Alcalá no presenta carena exterior y el borde es mucho más corto; además de no aparecer pintado de rojo como el gaditano, aunque tampoco podemos asegurar si el giennense lo estuvo en algún momento, aunque es bastante probable a juzgar por el aspecto de la superficie.

En Cádiz, ese tipo de platos reciben una fecha en el siglo VI a.C., lo que podemos poner en conexión con otras formas relacionadas que conocemos más directamente en el Cerro de la Mora. Aquí se hallaron, tanto en cerámica gris como en clara, con pocos representantes en las fases Mora IV/V; es decir, entre los siglos VII/VI a.C. (Pachón, 1997: 286). Equivaldrían a la forma B3.la.IV que nosotros hemos reconstruimos con el fondo más plano, pero que puede rectificarse con garantías, siguiendo fielmente el modelo de Jaén.

Tanto la configuración general del vaso, como el característico fondo rehundido, aluden a momentos relativamente antiguos de estas producciones, por lo que tampoco se trataría de un elemento cerámico que deba inducir a rebajar la fecha del conjunto hasta el siglo V a.C. Por lo demás, habría también que considerar la posible relación de este plato/fuente con los cuencos carenados de borde cóncavo, muy habituales en los hábitats coloniales fenicios de la costa mediterránea, de los que podría derivar. Así, se explicaría su presencia en Granada con formas evolucionadas ya en cerámica gris, que sabemos imitaban modelos foráneos en el *hinterland* fenicio. Junto con ello, si la anchura del borde fuese significativa de cierto arcaísmo en la evolución interna del propio desarrollo de los platos y fuentes de barniz rojo, como ya expusiera hace mucho tiempo Schubart (1976), al menos para la costa del mediodía peninsular y pese a las críticas conocidas (Barceló *et al.*, 2000), el borde relativamente estrecho de nuestro vaso también tendería a subir la

26 Aunque quizás pueda tratarse de una imitación algo desvirtuada de Hathor (Jiménez Ávila, 2002).

data. Pero esta peculiaridad no puede aceptarse sin el aval de los demás caracteres de la vasija, además de su relación con las otras formas cerámicas de su posible contexto que, en este caso, también parecen avalarlo.

Para apoyar una situación anterior al siglo V a.C., en nuestras cerámicas y sus posibles paralelos, debemos traer a colación otro fragmento cerámico de grandes similitudes con el de Cerro Alcalá, procedente asimismo del horizonte de las colonias, concretamente del Cerro del Villar, en Málaga. El fragmento que destacamos de este yacimiento procede del estrato IIb del corte 3, que se pudo fechar en el siglo VI a.C., posiblemente a principios de la centuria (Aubet *et al.*, 1999: 151, fig. 126, i), aunque los excavadores de este yacimiento lo incluyen dentro del amplio conjunto de los cuencos carenados.²⁷ Una diferencia de nomenclatura que no impide, razonablemente, excluirlo como producto relacionado en su forma con los ajuares funerarios de Las Tosquillas.

VI. CONCLUSIÓN

Ninguno de los dos ejemplares de ánforas de Cerro Alcalá presenta, frente a su pareja, diferencias de bulto en lo que respecta a sus representaciones iconográficas; pero tampoco son muy distintas de las demás que se conocen en este tipo de vasos. La gran mayoría de esas representaciones se mueven, casi permanentemente, en el mundo de las escenificaciones pintadas de animales fantásticos y alados, que ya son muy conocidas; al margen de las producciones con decoración exclusiva de motivos vegetales, que no se tratarán aquí. Todos estos motivos se relacionan con una raíz claramente orientalizante, en la que tienen cabida formulaciones estéticas que oscilan desde las expresiones ortodoxas hasta las híbridas, fruto de la unión de aquellas con la impronta autóctona. Estas últimas han sido estudiadas en otros sitios suficiente y recientemente, tanto en lo que respecta a su sentido general (Olmos, 2003b) como a su plasmación material en soportes muy diversos (Le Meaux, 2003), piedra (Izquierdo, 2003) y toréutica (Jiménez Ávila, 2003).²⁸

Tratando de tener todo esto en cuenta, la iconografía de Cerro Alcalá obliga a centrar el análisis en las representaciones de los dos representantes anfóricos. De ellos, lo más significativo, tanto si observamos la decoración de uno como del otro vaso, es la constatación de que estamos ante sendas procesiones de tres grifos, aunque con la diferencia de plasmarse con mucha mayor autenticidad en la segunda de las vasijas; entendiéndose con ello que en este ánfora se amoldan mejor a la imagen prototípica que tenemos de esos ani-

27 La descripción que dan del fragmento es la siguiente: «Borde de cuenco carenado. Pasta de color gris claro, grosera. Superficie alisada de color castaño claro. Desgrasantes: esquisto y cuarzo con frecuencia media y tamaño mediano. Diám. boca: 20,6 cm.» (Aubet *et al.*, 1990: 73 del Anexo digitalizado).

28 Nosotros mismos también hicimos una incursión en esta discursiva, que puede seguir teniéndose en cuenta (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: 253 ss.)

males fantásticos. Pero, considerando esas pequeñas diferencias, y teniendo en cuenta que los dos recipientes proceden del mismo contexto funcional, estaríamos ante la certeza de que en ellas pudieron fusionarse coetáneamente dos corrientes: la de la interpretación ortodoxa de los referentes míticos orientalizantes y la de la hibridación indígena, o asimilación personal del modelo original.

Se trata de una idea que no podemos considerar estrictamente novedosa, porque ya se ha expresado convenientemente,²⁹ pero sí consideramos que las ánforas de Cerro Alcalá materializan por primera vez, en el mismo lugar y tiempo, la producción de un taller concreto, o de un artista particular, en el que encontramos las dos versiones diferentes de una misma realidad, una más cercana al modelo y otra interpretada más libremente, pero –probablemente– realizadas por una misma mano o por artífices muy cercanos. Ante este planteamiento, la explicación más convincente sería suponer una sucesión lógica de acontecimientos, dentro de un proceso en el que, primero, se reproduce el modelo foráneo y, después, se interpreta localmente. Pero, como hemos tratado de demostrar idéntico contexto funerario para las dos ánforas, surge la evidente contradicción que supone hacer coincidir ambos momentos sucesivos. Sin embargo, no se trata de un problema insalvable, porque sólo se trataría de una antítesis aparente. Ante ella, cabe aceptar la dinámica de unas sociedades indígenas en las que los modelos orientales reales, que habían sido traídos de fuera,³⁰ acabaron significando referencias simbólicas con valor mágico-religioso y de expresión de poder cuyo uso trascendió varias generaciones. Por tanto, no debe extrañar que la pervivencia de muchos de ellos siguiera inspirando imitaciones cercanas a los originales, al tiempo que se desarrollaban versiones novedosas inspiradas en aquellos mismos modelos.³¹

Detallando algo más las diferencias materiales entre las representaciones de una y otra ánfora, deberíamos centrarnos fundamentalmente en las cabezas, que son las que determinan la indudable presencia de grifos en la segunda vasija, frente a los más problemáticos animales que se plasmaron en la primera. Por lo demás, las similitudes en cuanto a composición, distribución espacial y solución decorativa, son más que evidentes, reforzadas por la propia equivalencia tipológica de las vasijas. Este hecho imposibilita aceptar diferencias cronológicas entre los dos ejemplares, de modo que la distinta

29 En palabras de una de las autoras antes citadas (Le Meaux, 2003: 188): “... l'étude et la connaissance du matériel de probable origine orientale peuvent confirmer, éclairer et spécifier dans un premier temps la cause de sa longue persistance et dans un second temps la continuité des valeurs symboliques du matériel occidental ou, au contraire, la disparition ou la transformation en de nouveaux canons décoratifs”.

30 La llegada de todos estos elementos orientalizantes puede achacarse originariamente a lo que se ha llamado precolonización, un fenómeno bastante debatido pero que podríamos hoy aceptar sin demasiados ambages. Dos estados de la cuestión, bastante recientes, se encuentran en Almagro-Gorbea (2000) y Blázquez (2002). Existe también una puesta en valor de lo orientalizante en Córdoba, cerca del lugar de los hallazgos que aquí estudiamos, que resulta de interés para la comprensión de esta problemática (Martín de la Cruz, 2003).

31 Tampoco se trataría de las maneras heterodoxas que encontramos en las producciones finales del proceso, aunque sigan recordando todavía los orígenes orientalizantes. Se trataría del caso de Atalayuelas que luego comentaremos.

solución de las testuces debe responder, necesariamente, a la contemporaneidad entre pervivencias de modelos y desarrollos originales. A ello habría que unir la posible necesidad de cubrir un encargo doble, destinado a una misma tumba en la que debieron diferenciarse estéticamente los dos vasos principales, aunque fuese mínimamente, posiblemente porque la manifestación de riqueza inherente a la sepultura a la que pertenecieron debería justificar esa misma individualización de las decoraciones.³²

Ya hemos explicado en otro sitio la significación de las representaciones de grifos (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: 252, nota 159), por lo que no debe insistirse en ello; pero sí interesa reiterar la importancia que tuvieron y su uso en variados soportes, en concreto respecto a la concepción del poder y como justificación de la posible existencia de realeza. Se partía de sociedades incipientemente diferenciadas, en las que había un horizonte determinado y primigenio de separación de clases, en las que cobraba interés la posesión de ciertos elementos de prestigio por su valor para reproducir la jerarquización, como ya señalara Renfrew (1972). Para el insigne autor, las sociedades que ya han desarrollado estructuras de poder basadas en las jefaturas tienen un modo de significarse a través de la posesión de objetos de prestigio: elementos suntuarios que, a finales del Bronce, eran los que estaba aportando la precolonización y, luego, siguieron suministrando los fenicios.³³

Tales comportamientos explicarían la distribución de un importante grupo de objetos exóticos y de lujo en muchos lugares del interior peninsular, pero de los que todavía disponemos de un porcentaje ciertamente exiguo; aunque su conocimiento sigue creciendo paulatinamente, como reflejo directo de su verdadera importancia. Los diferentes soportes y la distribución de los mismos: elementos metálicos, marfiles y cerámicas, deberían expresar no solo un reparto acorde con la radicación de diferentes poblaciones con cierto valor cultural,³⁴ sino la capacidad económica de los receptores y la propia cercanía a los centros productores y rutas comerciales de uso en la circulación de sus artículos, aunque fuesen relativamente ajenos al centro político de mayor importancia más cercano.

32 Puede recordarse un comportamiento similar en tiempos ibéricos, en las urnas y ánforas pintadas que aparecieron formando parte del ajuar de la tumba de la Dama de Baza, vasijas que recibieron una decoración similar, pero diferente (Presedo, 1973: figs. 2, 4y 7; láms. VII y VIII). En el caso de Cerro Alcalá, tampoco creemos posible una falta de intencionalidad en las diferencias pictóricas observables, porque, si se hubiese pretendido hacer dos ánforas totalmente iguales, las lógicas diferencias existentes en todos los productos artesanales no serían suficientes para explicar la distancia entre los grifos de cada ánfora.

33 La espectacular fuente metálica de El Gandul (Fernández, 1989) debe entenderse en este sentido. En ella se representa un repertorio iconográfico amplio con serpiente, peces, esfinges, leones alados, palmetas, flores de loto y vaso chardón, también alado, en la línea de los que conocemos en las cerámicas orientalizantes. Una bandeja que no supone, para todos los autores, un producto totalmente foráneo: Jiménez Ávila (2003: 237) la considera de fabricación fenicia occidental, algo que no significa nada trascendental en la lógica de nuestro discurso, ya que los semitas de las colonias occidentales debieron trabajar según las pautas orientales, aunque en muchas ocasiones acomodaran sus productos a los gustos indígenas.

34 Así, algunos intentos de limitación espacial de lo tartésico (Molinos, Rué y Serrano, 1995) quedan en entredicho conforme se van conociendo hallazgos que amplían el hinterland de los centros nucleares, como muestran los hallazgos que presentamos y otros que ya lo anunciaban (Roos, 1997).

Es muy probable que los elementos de prestigio cumplieran, en los tiempos iniciales del proceso, un papel claro de distinción de la realeza (Almagro-Gorbea, 1993a, 1993b y 1996); aunque la posterior crisis de las monarquías orientalizantes, ante el empuje de las aristocracias locales, debió cambiar profundamente el significado de estos objetos de lujo, o tal vez ampliase el ámbito de aplicación práctica de los mismos. En conjunción con esto, también en los orígenes, la relación directa entre divinidad y realeza parece quedar fuera de toda duda. Al amparo del influjo de la mitología fenicia en el mundo indígena, se produjo una asimilación de los dioses semitas que pudieron llegar a identificarse con los reyes autóctonos, como se ha interpretado a partir de la iconografía de un marfil de la necrópolis de Medellín.³⁵

Pasado un tiempo, la disolución de ese poder monárquico, dinamitado por el auge aristocrático, debió provocar una cierta disociación entre política y tradición religiosa; de modo que lo que hasta entonces habían sido elementos de apropiación de ese poder, gracias a los objetos de prestigio, pasarán a poseer un simple valor religioso con interés para los depósitos culturales en los santuarios, o incluso para su empleo en los ajueres funerarios de los personajes más distinguidos de las comunidades peninsulares. La presencia de toda esta imagerie orientalizante puede rastrearse en elementos de prestigio de gran valor económico, como marfiles o bronce, y pasarán ahora a desarrollar auténticos programas iconográficos sobre soportes de mayor acceso social, principalmente a través de las cerámicas. Así, la abundancia de productos alfareros, donde se incluirían los casos pintados con estas temáticas orientalizantes, como los que se conservan en el Museo de Cabra, creemos que aluden directamente a esta importante transformación socioeconómica, que al final de su proceso daría lugar a las sociedades aristocráticas plenamente ibéricas (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos, 1992: 181 ss.)

El valor de prestigio que venimos señalando hace referencia a uno de los usos que pudieron recibir estos vasos,³⁶ al que se añadiría respectivamente, en atención a los lugares conocidos de hallazgo, ya sean hábitats o necrópolis, la doble función cultural y fune-

35 Almagro-Gorbea (2002: 72) destaca: “En todo caso, estas escenas iconográficas deben verse como resultado de la confluencia de diversos planos paralelos. Uno puede considerarse el narrativo tradicional, relacionado con cuentos y leyendas que circularían por Oriente y que los contactos coloniales contribuirían a difundir por todo el Mediterráneo. Otro sería el plano mítico y de las creencias, pues dichas narraciones, seguramente de tipo épico, responderían a un fondo originariamente religioso, contribuyendo a la asimilación y conformación de las creencias y mitos correspondientes. Finalmente, otro plano sería etiológico, pues el héroe se identificaría con el «Héroe Real», imagen y símbolo del Rey como liberador del mal, con un marcado carácter benefactor y apotropaico, función que explica la perduración de esta iconografía hasta el palacio de Darío en Persépolis, última manifestación de este esquema milenarista”.

36 No nos referimos al uso intrínseco que pudo tener cada vaso en cuestión, porque sin un análisis más profundo de los recipientes, descontando el inconveniente de ser hallazgos casuales, no podemos determinarlo expresamente. En estas condiciones, solo podemos intuir que si se depositaron en una tumba, como venimos defendiendo para los casos de Cerro Alcalá, debieron emplearse como simples receptores cinerarios o como contenedores ajuéricos de carácter alimenticio. Está comprobada la utilización de algunos de estos vasos como recipientes cinerarios, tal como ha evidenciado científicamente el estudio de las vasijas del Museo de Cabra (Blánquez, 2003b: 216).

ria.³⁷ Posiblemente, los objetos orientalizantes tuvieron desde un principio estas dos últimas utilidades básicas; a la que se habría unido en los momentos más antiguos aquella citada en primer lugar: la acumulación de prestigio social. A partir de la creciente socialización de las comunidades protohistóricas, entre la fases orientalizante e ibérica, desde la crisis de las realezas, hubo de provocarse una particularización en el uso de los objetos, en uno u otro sentido de aquellas dos funcionalidades. Es decir, se asistiría a un ascenso en su utilidad religiosa y mortuoria, pero sin que se produjese una pérdida absoluta de la primera de las practicidades, sino una progresiva disolución al repartirse en una más amplia base de usuarios.

Este proceso rompería el sentido simbólico de la identificación de los héroes míticos con la realeza, para lo que debió ser definitiva la transformación de los animales fantásticos ortodoxos en híbridos cargados de un menor sentido simbólico, o con una significación más confusa y distinta. La pérdida de las tradicionales expresiones iconográficas, su paulatina transformación hacia manifestaciones simbólico-religiosas nuevas, la suplantación de las bandas iconográficas corridas por escenas diferenciadas y el cambio de los soportes vasculares, empezaron a ser corrientes. Esta nueva situación creemos que debió darse en el siglo V a.C., como manifestaría explícitamente la crátera de columnas de Atalayuelas (Pachón, Carrasco y Aníbal, 2007), por lo que el mantenimiento de los valores anteriores, que todavía se muestran en Cerro Alcalá, hablaría de que estamos en un momento previo que, al menos, tendríamos que situar en el siglo VI a.C.

Con ocasión de la publicación de la primera de las ánforas de Cerro Alcalá, interpretamos ese proceso que acabamos de describir en las cerámicas pintadas orientalizantes, aludiendo a una cierta democratización en su uso, en el sentido que se ha venido señalando antes: de una mayor generalización social de su empleo, que se vio facilitada por la suplantación de las estructuras socio-políticas basadas en la realeza por otras de carácter aristocrático. La nueva situación tendría que expresar un mayor reparto del poder, dividido cuando éste se trasvasó a una base social más amplia (los aristócratas frente al rey). Arqueológicamente, esta circunstancia parecería estar demostrada con el aumento de cerámicas pintadas orientalizantes, que de esta manera empiezan a hacerse presentes generalizadamente en los espacios de hábitat.³⁸ Se trata de una opinión hipotética que, recientemente, se ha puesto en entredicho (Blánquez, 2003b: 216; Blánquez y Belén, 2003:188), aunque creemos que no se ha considerado nuestra posición en su justo sentido.³⁹

37 Esta dualidad no impide interpretar que en ambos conceptos subyace un único trasfondo de cariz religioso, pero la disyuntiva la exponemos conscientemente para atender de un modo más práctico al análisis interpretativo que planteamos.

38 No queremos decir que aparezcan ahora en los asentamientos, sino que su presencia se hace más abundante. En este sentido podríamos traer a colación el pequeño asentamiento de Granados, en la provincia de Sevilla, donde la importante aparición superficial de este tipo de cerámicas es muy elocuente (De la Bandera *et al.*, 1990) y que más adelante comentaremos.

39 Literalmente dijimos (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: 253): “De la necesidad del propio grupo dominante para apropiarse de una religión tan exótica, buscando un elemento diferenciador más de clase, se pasó a la imitación generalizada

Por ello, es necesario añadir al respecto que la democratización de la que hablamos solo supondría una ampliación social importante de determinados usos de la comunidad, pero en ninguna medida la generalización de ellos. De lo contrario, estaríamos confundiendo literalmente democracia y sociedad comunal, que es precisamente hacia lo que divergen los grupos sociales relativamente modernos frente a las comunidades más claramente prehistóricas. Si, en el plano de los productos orientalizantes, tuviésemos la certeza de que solo ha habido un uso funerario de los mismos, tendríamos que aceptar siempre la presencia de una estructura social clasista en la que determinados objetos de lujo caracterizarían –en especial– ciertas tumbas de los grupos jerárquicos. Pero, junto a eso, cada día es más evidente que, desde un cierto momento, empezamos a encontrar una abundancia distributiva mayor en los hábitats para las producciones cerámicas ilustradas orientalizantes, lo que debe tener una explicación razonable.

Responder en esa explicación que hay un uso sacro para esas cerámicas en los hábitats, no es del todo significativo, en cuanto que, incluso si solo fuesen hallazgos exclusivos de las sepulturas, no dejarían de tener ese mismo sentido sacral. Es decir, lo sagrado por sí solo no podría explicar una mayor abundancia cerámica en los poblados, por lo menos si se separa radicalmente de una interpretación social. Veamos: el servicio funerario dentro del ajuar es un contenido sacral privativo, en cuanto que sólo se dispone para que sirva aisladamente como función salvífica del difunto. Este sentido, de relación individual con la divinidad, también se hace presente en cualquier ofrenda a los dioses que se lleve a cabo en un lugar de culto, como pudieron ser los santuarios urbanos. Pero, a diferencia de lo que ocurre en la tumba, cualquier santuario tiene un carácter abierto, y extraindividual, que socializa la mayor parte de las actuaciones que tienen lugar en el mismo; lo que supone una participación de la sociedad creyente en cualquiera de sus actos litúrgicos (ofrenda o sacrificio).

Es más, si pudiésemos demostrar que todas las ofrendas culturales en los templos orientalizantes son exclusivas de las clases dirigentes, su exposición pública y el desarrollo de un ritual *ad hoc*, que debía quedar visible *post fēstum*,⁴⁰ haría partícipes a un número mayor de miembros de la comunidad que cuando esos objetos eran sólo una señal privada de prestigio, como indudablemente lo fueron al servir de contenido mortuario. Es decir, el uso urbano cultural de las cerámicas orientalizantes debió significar una demo-

por parte de los subditos, de los modos jerárquicos, en el convencimiento de que de ahí derivaría un cambio de su propio status. Aunque ese cambio se producirá, dispersándose la situación de concentración del poder tradicional basado en las jefaturas, gracias a la adopción de modelos más socializantes como la metalurgia del hierro, la realidad vino acompañada por la extensión de las nuevas creencias y de sus soportes artísticos. La cerámica orientalizante, como uno más de ellos, extiende su geografía y la topografía de utilización: saltando los márgenes funerarios donde, originariamente, quizás fue exclusiva.”

40 Salvo las ofrendas de fundación que sí quedaban enterradas, tal como hoy ocurre todavía con los actos de colocación de la primera piedra en los nuevos edificios. Puede citarse a este respecto las importantes depósitos fundacionales de los templos de Biblos, que ya suponen un hallazgo clásico (Montet, 1928: 62 ss)

cratización relativa en el uso de esos objetos y en el servicio religioso que suponen. Pero, incluso si esto no se hubiese producido, habría que demostrar que todos los fragmentos cerámicos conocidos solo proceden de áreas religiosas, santuarios y templos comprobados; cosa que, hoy por hoy, no podemos demostrar. Sólo contamos con el hecho de que el mayor número de referencias cerámicas existentes (fig. 1) son relativas a yacimientos que, en su mayoría, se han considerado poblados; pero, también son, en gran medida, lugares que no se han excavado todavía, por lo que su mejor conocimiento futuro podría trastocar esa adjudicación.

Por último, y al respecto, no queremos acabar este trabajo sin hacer referencia a un pequeño yacimiento, donde se ha recuperado una enorme cantidad de fragmentos de cerámicas orientalizantes figurativas. Se trata de Cerro Gordo en Gilena (De la Bandera *et al.*, 1990), donde la acumulación superficial de fragmentos de estos vasos es impresionante, alcanzando un área de dispersión que, prácticamente, parece cubrir la totalidad del yacimiento. Esto supondría, según la teoría restrictiva de un uso exclusivamente religioso, que toda la extensión del lugar estuvo dedicada al servicio cultural, cosa que supondría un espacio en apariencia bastante mayor que el que representa, por ejemplo, el conocido palacio-santuario de Cancho Roano.⁴¹

Desde una posición razonable, es indudable que un yacimiento como el citado no podría considerarse un hecho habitual, pero más insólito resultaría dar por probada la existencia, en ese sitio de Gilena (Sevilla), de una especie de palacio o de templo monumental que lo explicase, según la teoría del uso urbano de lo cultural. Por el contrario, la ampliación de la representación de las clases sociales en el poder, ya fuese en momentos plenamente aristocráticos de lo ibérico, o incluso en las situaciones de transición de ese proceso,⁴² sí creemos que ilustra convincentemente la ampliación de las modas de las élites anteriores y, por ende, el aumento de la demanda de unos productos prestigiosos que entonces se encontraban generalizados en soportes relativamente baratos como las cerámicas. El amplio repertorio de formas vasculares, con las que hoy contamos, debería también demostrarlo.⁴³

Esa, y no otra, es la democratización a la que nos habíamos referido anteriormente, en relación con las cerámicas orientalizantes, siempre relativizándola a las clases privilegiadas de las sociedades indígenas. Sin querer poner en duda su valoración religiosa, en la tradición simbólica de legitimación del poder, debemos admitir el uso mágico que tuvieron esas cerámicas en los espacios sagrados de los vivos y el sentido apotropaico

41 La bibliografía de este lugar es muy extensa por lo que puede consultarse una de sus últimas aportaciones (Celestino, 2001), con la mayor parte de las referencias editoriales existentes.

42 Puede verse, en relación con estos presupuestos, nuestro último estudio sobre la cratera pintada de Atalayuelas (Pachón, Carrasco y Aníbal, 2007).

43 Véanse las tablas que ya hemos publicado (Pachón, Carrasco y Aníbal, 1994: fig. 9, sin Atalayuelas; Pachón y Aníbal, 1999: 22 y 2000: fig. 5; Pachón y Carrasco, 2005: cuadro 2), a las que habría que añadir las novedades que aportan las vasijas del Museo de Cabra (Blánquez, 2003a: fig. 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19).

que puede adjudicárseles, así como el haber sido vehículo de salvación de las almas en los lugares fúnebres. Todo, sin menoscabo de la generalización de su presencia ante tan extendida demanda funcional, que explicaría un mayor y creciente conocimiento de sus restos en los diversos espacios arqueológicos del mediodía peninsular. En ese contexto, creemos que las cerámicas policromas de Cerro Alcalá contribuyen a comprender la ampliación de referentes de este tipo con los que hoy cuenta la arqueología orientalizante de la Península, en general, y de Andalucía, en particular.

Este uso tampoco desdice que sigamos aceptando fechas que ya habíamos venido exponiendo para el hallazgo estudiado, pero que hoy encuentran mejor apoyo con el contexto que se le ha podido asociar. La cronología que le es afín parece que concuerda con las fases de transición entre los momentos de pujanza de aquellas estructuras sociales, en las que la realeza pudo haber tenido un papel destacado, y aquellos otros en que tal realeza empezó a ser puesta en entredicho por las aristocracias locales. Aunque lo más adecuado sería optar por un momento antiguo de esas etapas transicionales, anteriores a otras materializaciones policromas e iconográficas sobre cerámica, que encontraríamos ya en el siglo V a.C. y que evidencian otros hallazgos como el de Atalayuelas. Por ello, el debate que hemos planteado, entre argumentaciones arqueológicas, tipológicas y cronológicas, permiten mantener estas cerámicas de Cerro Alcalá en un momento indeterminado del amplio horizonte cronológico que discurre entre los siglos VII y VI a.C.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER, A.M.^a y LÓPEZ, A. (2000): “Ánforas del tipo ibérico en las Depresiones Intrabéticas Granadinas”. *Revista de Estudios Ibéricos*, 4, Madrid, p. 105-150.
- ALVAR, J. y BLÁZQUEZ, J.M.^a (eds.) (1993): *Los enigmas de Tarteso*. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1993a): “Palacio y organización social en la Península Ibérica”. *V Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas*, Salamanca, p. 21-48.
- (1993b): “Tarteso desde sus áreas de influencia: la sociedad palacial en la Península Ibérica”. En J. Alvar y J.M.^a Blázquez (eds.), p. 139-161.
- (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- (2000): “La ‘precolonización fenicia’ en la Península ibérica”. *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, II, Cádiz, p. 711 -721.
- (2002): “Melqart-Herakles matando al toro celeste en una placa ebúrnea de Medellín”. *Archivo Español de Arqueología*, 75, Madrid, p. 59-73.
- ARANEGUI, C. (1975): “La cerámica gris monocroma. Puntualizaciones sobre su estudio”. *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, XI, Valencia, p. 333-379.
- ARGENTE, J.L. (1994): *Las fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración cronológica y cultural*. Excavaciones Arqueológicas en España, 169, Madrid.

- ARRIBAS, A. y WILKINS, J. (1971): *La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)*. Cuadernos de Prehistoria, Universidad de Granada, reimpresión de *Pyrenae*, V.
- AUBET, M.^ªE. (1975): *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla*. Programa de Investigaciones Protohistóricas, 2, Barcelona.
- (1978): *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla. El túmulo B*. Programa de Investigaciones Protohistóricas, 3, Barcelona.
- (ed.) (1989): *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Ed. AUSA, Sabadell.
- AUBET, M.^ªE.; RUIZ, A. y TRELISÓ, L. (1999): “Estratigrafía y urbanística del sector 3/4”. En M.^ªE. Aubet *et al.*, p. 149-156.
- AUBET, M.^ªE.; CARMONA, P.; CURIA, E.; DELGADO, E.; FERNÁNDEZ, A. y PÁRRAGA, M. (1999): *Cerro del Villar -1. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*. Junta de Andalucía, Colección Arqueología, Monografías, Sevilla.
- BARCELÓ, J.A.; CURIA, E.; MONTERO, M. y PÁRRAGA, M. (2000): “Análisis estadístico de la variabilidad de los platos fenicios en el sur de la Península Ibérica”. *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, IV, Cádiz, p. 1459-1466.
- BELÉN, M.^ª (1976): “Estudio y tipología de la cerámica gris en la provincia de Huelva”. *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXXIX, 1, Madrid, p. 353-388.
- BELÉN, M.^ª; ANCLADA, R.; ESCACENA, J.L.; JIMÉNEZ, A.; LINEROS, R. y RODRÍGUEZ, I. (1997): *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*. Junta de Andalucía, Colección Arqueología, Monografías, Sevilla.
- (2000): “Presencia e influencia fenicia en Carmona (Sevilla)”. *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, IV, Cádiz, p. 1747-1761.
- BLÁNQUEZ, J. (ed.) (2003): *Las cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra*. Ayuntamiento de Cabra, Madrid.
- (2003a): “Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra (Córdoba)”. En *Las cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra*. Madrid, p. 81-145.
- (2003b): “Las cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra”. En I. Izquierdo y H. Le Meaux (coords.), p. 211-227.
- BLÁNQUEZ, J. y BELÉN, M.^ª (2003): “Conclusiones”. En J. Blánquez (ed.), p. 184-203.
- BLÁNQUEZ, J. y ROLDÁN, L. (eds.) (1999): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria*. Universidad Autónoma de Madrid, Diputación de Albacete y Caja Madrid, Madrid.
- BLÁNQUEZ, J.M.^ª (2002): “La precolonización y la colonización fenicia. El período orientalizante en la Península Ibérica. Estado de la cuestión”. *Archivo Español de Arqueología*, 75, Madrid, p. 37-57.
- BLÁNQUEZ, J.M.^ª y VALIENTE, J. (1982): “El poblado de La Muela y la fase orientalizante en Cástulo (Jaén)”. En H.G. Niemeyer (hrsg.), p. 407-428.
- BUCHNER, G. (1982): “Die Beziehungen zwischen der eubóischen Kolonie Pithekoussai auf der Insel Ischia und dem nordwestsemitischen Mittelmeerraum in der zweiten Hälfte des 8. Jhs. v. Chr.”. En H.G. Niemeyer (hrsg.), p. 277-306.

- CABRÉ, J. y DE MOTOS, F. (1920): *La necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, provincia de Granada). Memoria de las excavaciones practicadas en la campaña de 1918*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas, 8, Madrid.
- CABRERA, P. y SÁNCHEZ, C. (coords.) (2000): *Los griegos en España: tras las huellas de Heracles*. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.
- CARO BELLIDO, A. (1989): *Cerámica gris a torno tartésica*. Universidad de Cádiz.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J.A.; PASTOR, M. y LARA, I. (1982): “Hallazgos del Broce Final en la provincia de Jaén. La necrópolis de Cerro Alcalá (Torres, Jaén)”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 5, Granada, p. 221-236.
- CARRASCO, J.; PASTOR, M. y PACHÓN, J.A. (1981): “Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona. Resultados preliminares de la segunda campaña de excavaciones (1981). El corte 4”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, Granada, p. 307-354.
- (1982): “Cerro de la Mora I (Moraleda de Zafayona, Granada). Excavaciones de 1979”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 13, Madrid, p. 7-164.
- CELESTINO, S. (ed.) (2001): “Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al orientalismo arquitectónico”. En *Arquitectura oriental y orientalizante en la Península ibérica*. Centro de Estudios del Próximo Oriente, 4, Madrid, p. 17-56.
- CHAPA, T. (2004): “La iconografía de la Necrópolis de Galera: a propósito de la caja cineraria de la tumba 76”. En J. Pereira *et al.*, p. 239-254.
- CHAVES, F. y DE LA BANDERA, M.^aL. (1983): “Figürlich verzierte Keramik aus dem Guadalquivir-Gebiet”. *Madridrer Mitteilungen*, 27, Heidelberg, p. 117-150.
- (1993): “Problemática de las cerámicas y su contexto”. *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana*. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 1989), Salamanca, p. 49-89.
- CHAVES, F.; DE LA BANDERA, M.^aL.; FERRER, E. y BERNÁLDEZ, E. (2000): “El complejo sacrificial de Montemolín”. *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, II, Cádiz, p. 573-581.
- CINTAS, P. (1970): *Manuel d'Archéologie punique, I*. Éd. A. et J. Picard, Paris.
- CONTRERAS, F.; CARRIÓN, F. y JABALOY, E. (1983): “Un horno de alfarero protohistórico en el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada)”. *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 533-537.
- CURIA, E.; DELGADO, A.; FERNÁNDEZ, A. y PÁRRAGA, M. (1999): “La cerámica a torno fenicia”. En M.^aE. Aubet *et al.*, p. 157-277.
- DE LA BANDERA, M.^aL.; CHAVES, F.; FERRER, E.; BERNÁLDEZ, E. (1995): “El yacimiento tartésico de Montemolín”. *Tartessos 25 años después. 1968-1993*. Actas del Congreso conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera, p. 315-332.
- DE LA BANDERA, M.^aL. y MORENO, P. (2002): “Dama ibérica de Torres: una imagen de la aristocracia oretana”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 17-18 (2001-2002), Murcia, p. 177-188.
- DE LA BANDERA, M.^aL.; ROMO, A.; SIERRA, F. y VARGAS, J.M., (1990): “Cerro Gordo, un yacimiento orientalizante de la sierra sur sevillana (Gilena, Sevilla)”. *Habis*, 20 (1989), Sevilla, p. 293-306.

- DEL OLMO, G. y AUBET, M.^aE. (dirs.) (1986): *Los fenicios en la Península Ibérica, vol. I. Arqueología: cerámica y plástica*. Ed. AUSA, Sabadell.
- FERNÁNDEZ, F. (1989): “La fuente orientalizante de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)”. *Archivo Español de Arqueología*, 62, Madrid, p. 199-218.
- GAILLED RAT, E. y ROUILLARD, P. (2007): “IV.II. Les amphores”. En P. Rouillard, E. Gailledrat y F. Sala, p. 225-232.
- GARRIDO, J.P. (1970): *Excavaciones en la necrópolis de ‘La Joya’, Huelva*. Excavaciones Arqueológicas en España, 71, Madrid.
- GARRIDO, J.P. y ORTA, E.M.^a (1978): *Excavaciones en la necrópolis de “La Joya” (Huelva) II. (3^a, 4^a y 5^a campañas)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 96, Madrid.
- GONZÁLEZ, C.; ADROHER, A.M. y LÓPEZ, A. (1996): “El yacimiento de ‘Canto Tortoso’ (Gorafe, Granada): un enclave comercial del siglo VI a.C. en el Guadiana Menor”. *Verdolay*, 7, Murcia, p. 139-176.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (2002): *La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España) (s. IX-VII a.C.)*. Edición aparte del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios, Universidad de Alicante, Alicante.
- IZQUIERDO, I. (2003): “Seres híbridos en piedra. Un recorrido a través del imaginario de la muerte en Iberia”. En I. Izquierdo y H. Le Meaux (coords.), p. 261-289.
- IZQUIERDO, I. y LE MEAUX, H. (coords.) (2003): *Seres Híbridos. Apropiación de motivos míticos mediterráneos*. Casa de Velázquez y Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. (2002): *La toréutica orientalizante en la Península ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 16, Madrid.
- (2003): “Seres híbridos en el repertorio iconográfico de la toréutica orientalizante de la Península ibérica”. En I. Izquierdo y H. Le Meaux (coords.), p. 231 -257.
- JIMÉNEZ BARRIENTOS, J.C. (1986): *La necrópolis orientalizante de la Cruz del Negro. Carmona (Sevilla)*. Memoria de Licenciatura, Universidad de Sevilla (inérita).
- (1987): “Aspectos rituales funerarios de la necrópolis de la Cruz del Negro. Carmona (Sevilla)”. *Zephyrus*, 43, Salamanca, p. 215-222.
- JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, M.^aA. (2007): “Las necrópolis fenicias arcaicas en la costa mediterránea andaluza”. *CVDAS. Revista de Arqueología e Historia*, 3-4, 2002-03, p. 7-29.
- JULLY, J.J. (1975): “*Koiné* commerciale et culturelle phénico-punique et ibéro-languedocienne en Méditerranée Occidentale a l’Âge du Fer (Documents de céramique)”. *Archivo Español de Arqueología*, 48, Madrid, p. 22-119.
- LE MEAUX, H. (2003): “Imitations et appropriations des images d’êtres hybrides sur les objets orientalisants de la Péninsule Ibérique. Transmission des modèles”. En I. Izquierdo y H. Le Meaux (coords.), p. 183-207.
- LE MEAUX, H. y SÁNCHEZ, M.^aD. (2007): “IV.III. Le mobilier non céramique”. En P. Rouillard, E. Gailledrat y F. Sala, p. 319-337.
- LOZANO, G. y GUTIÉRREZ, L.M.^a (2006): “Microprospección arqueológica de Cerro Alcalá (Torres, Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, II, Sevilla, p. 266-272.

- MAASS-LINDEMANN, G. (1982): *Toscanos. Die westphönikische Niederlassung an der Mündung des Río de Vélez. Lieferung 3: Grabungskampagne 1971 und die importdatierte westphönizische Grabkeramik des 7./6. Jhs. v. Chr.* Madrider Forschungen, 6:3, Berlin.
- (1986): “Vasos fenicios de los siglos VII-VI en España. Su procedencia y posición dentro del mundo fenicio occidental”. En G. del Olmo y M.^aE. Aubet (dirs.), p. 227-239.
- (2003): “Los hallazgos fenicios del Cerro del Alarcón”. En H. Schubart (coord.), p. 189-243.
- MANCERO, J. (2000): “Análisis de los objetos metálicos en el período orientalizante y su conexión con el mundo fenicio. Los cuchillos afalcatados”. *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, IV, Cádiz, p. 1825-1834.
- MANSEL, K. (2000): “Los hallazgos de metal procedentes del horizonte fenicio más antiguo B1 del Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga)”. *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, IV, Cádiz, p. 1601-1514.
- MARTÍN, J.A. (1995): *Catálogo monumental de los fenicios en Andalucía*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. (2003): “La época orientalizante en la actual provincia de Córdoba”. En J. Blánquez (ed.), p. 56-77.
- MENDOZA, A.; MOLINA, F.; ARTEAGA, O. y AGUAYO, P. (1981): “Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien”. *Madrider Mitteilungen*, 22, Heidelberg, p. 171-210.
- MOLINA, F.; MENDOZA, A.; SÁEZ, L.; ARTEAGA, O.; AGUAYO, P. y ROCA, M. (1983): “Nuevas aportaciones para el estudio de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes”. *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, p. 689-707.
- MOLINOS, M.; RUÉ, A. y SERRANO, J.L. (1995): “La frontera oriental de Tartessos”. *Tartessos 25 años después. 1968-1993*. Actas del Congreso conmemorativo del V Simposium Internacional de Prehistoria Peninsular, Jerez de la Frontera, p. 239-254.
- MONEO, T. y ALMAGRO-GORBEA, M. (1998): “Santuarios y élites ibéricas”. *Los iberos, príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Saguntum, Extra-1, Valencia, p. 93-98.
- MONTET, P. (1928): *Byblos et l’Égypte. Quatre campagnes de fouilles (1921-1924)*. Librairie Orientaliste Paul Geuthner, S.A., Paris. (Hemos consultado la reedición de Éditions Terre du Liban, Beyrouth, 1998).
- MURILLO, J.F. (1994). *La cultura tartésica en el Guadalquivir medio*. Ariadna, 13-14, Córdoba.
- NEGUERUELA, I. y RODRÍGUEZ, P. (1987): “Campaña de excavaciones en ‘Cerro Alcalá’ (Jimena/Torres, Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, II, Sevilla, p. 389-391.
- NEGUERUELA, I.; RODRÍGUEZ, P. y AVELLA, L. (1990): “Informe preliminar de la campaña de excavaciones de 1987 en la necrópolis de ‘Las Tosquillas’. Cerro Alcalá (Jimena/Torres, Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, II, Sevilla, p. 294-300.
- NIEMEYER, H.G. (hrsg.) (1982): *Phönizier im Westen. Die Beiträge des Internationalen Symposiums über «Diephönizische Expansion im westlichen Mittelmeerraum»*. Madrider Beiträge, 8, Mainz am Rhein.
- OLMOS, R. (coord.) (1999): *Los iberos y sus imágenes*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid (CD-ROM).

- (2003a): “La imagen en la cultura tartésica”. En J. Blánquez (ed.), p. 35-55.
- (2003b): “Seres de nuestra sinrazón y nuestros sueños”. En I. Izquierdo y H. Le Meaux (coords.), p. 29-36.
- OSUNA, M. y REMESAL, J. (1981): “La necrópolis de Boliche (Villaricos, Almería)”. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 16, Valencia, p. 373-411.
- PACHÓN, J.A. (1997): *La metalurgia del Cerro de la Mora y su incidencia en el desarrollo de ciertos artefactos*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, Granada.
- PACHÓN, J.A. y ANÍBAL, C. (1999): “La época orientalizante en la Roda (Sevilla). Un vaso cerámico del Museo Arqueológico de Osuna”. *Revista de Arqueología*, 219, Madrid, p. 18-26.
- (2000): “Un vaso chardón orientalizante en el Museo Arqueológico de Osuna (Sevilla). Estudio y reconstrucción”. *Florentia Iliberritana*, 11, Granada, p. 265-292.
- PACHÓN, J.A. y CARRASCO, J. (2005): *Las cerámicas policromas orientalizantes y del Bronce Final desde la perspectiva granadina*. Biblioteca de Humanidades / Arte y Arqueología. Monográfica, 62. Universidad de Granada, Granada.
- PACHÓN, J.A.; ANÍBAL, C. y CARRASCO, J. (2005): “Las cerámicas orientalizantes de Cerro Alcalá (Torres, Jaén) en su contexto”. En J.A. Pachón y J. Carrasco, p. 127-154.
- PACHÓN, J.A.; CARRASCO, J. y ANÍBAL, C. (1994): “Decoración figurada y cerámicas orientalizantes. Estado de la cuestión a la luz de los nuevos hallazgos”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 14-15 (1989-90), Granada, p. 209-272
- (2007): “Realidad imitada, modelo imaginado, o revisión de las tradiciones orientalizantes en tiempos ibéricos, a través de la crátera de columnas de Atalayuelas (Fuerte del Rey / Torre del Campo, Jaén)”. *Antiquitas*, 18 (2006), Priego de Córdoba, p. 17-42.
- PEREIRA, J. (1979): “La cerámica ibérica procedente de Toya (Peal de Becerro, Jaén) en el Museo Arqueológico Nacional”. *Trabajos de Prehistoria*, 36, Madrid, p. 289-347.
- PEREIRA, J.; CHAPA, T.; MADRIGAL, A.; URIARTE, A. y MAYORAL, V. (eds.) (2004): *La necrópolis de Galera (Granada). La colección del Museo Arqueológico Nacional*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- PRESEDO, F. (1973): *La Dama de Baza*. Museo Arqueológico Nacional, Madrid. (Tirada aparte de *Trabajos de Prehistoria*, 30).
- QUESADA, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Monographies instrumentum 3, éd. monique mergail, Montagnac.
- RAMÓN, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Barcelona.
- RENFREW, C. (1972): “Beyond a subsistence economy: the evolution of social organization in prehistoric Europe”. En *Reconstructing Complex Societies*. Bulletin of the American Schools of Oriental Research, Sup. 20, p. 69-95.
- ROOS, A.M.^a (1982): “Acerca de la antigua cerámica gris a torno en la Península Ibérica”. *Ampurias*, 44, Barcelona, p. 43-70.
- (1997): *La sociedad de clases, la propiedad privada y el Estado en Tartessos. Una visión de su proceso histórico desde la arqueología del proyecto Porcuna*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, Granada.

- ROUILLARD, P.; GAILLED RAT, E. y SALA, F. (2007): *Fouilles de La Rábita de Guardamar II. L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIII^e - fin VI^e siècle av. J.-C.)*. Collection de la Casa de Velázquez, 96, Madrid.
- RUIZ DELGADO, M.M. (1987): “La fibula de doble resorte en Andalucía (I): tipos y cronología”. *Habis*, 17 (1986), Sevilla, p. 491-514.
- (1988): *Fibulas protohistóricas en el sur de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral inédita, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- (1989a): “La fibula de doble resorte en Andalucía (II): aspectos mecánicos, origen y difusión”. *Habis*, 18-19 (1987-88), Sevilla, p. 515-530.
- (1989b): *Fibulas protohistóricas en el sur de la Península Ibérica*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, n^o 112, Sevilla.
- RUIZ MATA, D. (1993): “Los fenicios de época arcaica -siglos VIII-VII a.C.- en la Bahía de Cádiz. Estado de la cuestión”. *Os fenicios no territorio português*. Estudos Orientais, IV, Lisboa, p. 23-72.
- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C. (1989): “El túmulo 1 de la necrópolis de ‘Las Cumbres’ (Puerto de Santa María, Cádiz)”. En M.^aE. Aubet (ed.), p. 287-295.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1992): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Editorial Crítica, Barcelona.
- SÁNCHEZ, C. (2000): “Vasos griegos para los príncipes ibéricos”. En P. Cabrera y C. Sánchez (coords.), p. 179-193.
- SCHUBART, H. (1976): “Westphönizische Teller”. *Rivista di Studi Fenici*, 4, p. 179-196.
- (coord.) (2003): *Toscanos y Alarcón. El asentamiento fenicio en la desembocadura del Río de Vélez. Excavaciones de 1967-1984*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 8 (2002), Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.
- SCHUBART, H. y MAASS-LINDEMANN, G. (1996): “La necrópolis de Jardín”. *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 1 (1955). Publicaciones del Laboratorio de Arqueología de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, p. 55-213.
- SCHUBART, H. y NIEMEYER, H.G. (1976): *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*. Excavaciones Arqueológicas en España, 90, Madrid.
- STORCH, J.J. (1989): *La fibula en la Hispania Antigua: las fibulas protohistóricas del suroeste peninsular*. Universidad Complutense, Colección Tesis Doctorales 39/89, Madrid.
- TORRECILLAS, J.F. (1985): *La necrópolis de época tartésica del ‘Cerrillo Blanco’ (Porcuna, Jaén)*. Instituto de Estudios Giennenses, Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- VICO, A.P. (1999): “Las excavaciones en la necrópolis de Galera y la prensa granadina de la época (1900-1935)”. En J. Blánquez y L. Roldán (eds.), p. 245-250.

